

**Universidad de Oviedo**

**DISTRIBUCIÓN TEMPORO - ESPACIAL  
DE LAS LLAMADAS ATENDIDAS POR  
EL CENTRO COORDINADOR DE  
URGENCIAS DE ASTURIAS EN 2014**

**Fernando Iglesias Llaca**

**Tutor: Dr. Rafael Castro Delgado**

**Julio 2015**

**Trabajo Fin de Máster**



## AGRADECIMIENTOS

- Al Dr. Rafael Castro Delgado, por dirigir este trabajo
- A D. Javier Llaca Gutiérrez, cuya imprescindible ayuda hizo posible la explotación de los datos
- A D. Miguel Vaquero Fernández, por realizar la descarga de la base de datos
- Al Dr. Francisco Javier Hermosa Rodríguez, por autorizar la utilización de los datos

## **Resumen**

Introducción: Los centro coordinadores de urgencias (CCU) gestionan las llamadas relativas a las emergencias. Su importancia en la resolución de estas situaciones no está aún bien reconocida.

Objetivos: Determinar la distribución temporo- espacial de las llamadas atendidas por el Centro Coordinador de Urgencias de Asturias durante el 2014.

Método: Se realizó una descarga de los datos del CCU en formato Access<sup>®</sup>. Para el procesamiento de los datos se programaron funciones mediante Visual Basic for Applications. Se describió mediante gráficas la distribución del número y duración de las llamadas por municipios, horas, días y meses y se determinó mediante análisis estadístico si existían diferencias significativas en cuanto a número y duración en función de estos parámetros.

Resultados: Existen diferencias significativas dependiendo del área sanitaria en cuanto al número de llamadas por 100 habitantes comparado con la media de los últimos 11 años, al igual que la duración media de las mismas. Asimismo, hubo variaciones estadísticamente significativas en cuanto a número y duración de las llamadas en función de la hora y día.

Conclusiones: El número y duración de las llamadas se vieron influidos de forma estadísticamente significativa por el origen de la llamada, la hora, el día de la semana y el mes.

**Palabras clave:** instalaciones sanitarias, servicios de salud, sistemas de comunicación para servicios médicos de emergencia

## **Abstract**

Background: Emergency dispatch centers manage all calls related to critical situations. Its value in the solution of such of those conditions is still not well recognized.

Objectives: To determine the space- time distribution of the phone calls recieved by the Emergency Dispatch Center of Asturias along 2014.

Method: Data from the Emergency Dispatch Center was downloaded and stored in Microsoft Access Database format. Several functions supported by Visual Basic for Applications were required for data processing. About distribution of number and length of the phone calls over councils, hours, days and months, many graphs were designed. Statistical analysis was performed to find significant differences in those parameters.

Results: Regarding health area, significant differences were found between number of calls per 100 inhabitants compared to average number in last 11 years. Moreover, average length was also influenced. In the same way, number and length of the phone calls depended on circadian clock and day of the week.

Conclusions: Significant differences in number and length of the phone calls were found due to health area, hour and day of the week.

**Keywords:** Health care category, health services, emergency medical services communication systems

# ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>Introducción.....</b>	<b><u>7</u></b>
<b>Historia.....</b>	<b><u>8</u></b>
<b>El Centro Coordinador de Urgencias de Asturias.....</b>	<b><u>9</u></b>
<b>Objetivos .....</b>	<b><u>12</u></b>
<b>Material y métodos .....</b>	<b><u>13</u></b>
<b>Resultados .....</b>	<b><u>16</u></b>
<b>Distribución espacial .....</b>	<b><u>16</u></b>
<b>Distribución temporal .....</b>	<b><u>18</u></b>
<b>Discusión .....</b>	<b><u>66</u></b>
<b>Distribución espacial .....</b>	<b><u>67</u></b>
<b>Distribución temporal .....</b>	<b><u>70</u></b>
<b>Limitaciones .....</b>	<b><u>75</u></b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b><u>76</u></b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b><u>77</u></b>

## **Introducción**

La Organización Mundial de la Salud define a la urgencia sanitaria como “la aparición fortuita (imprevista o inesperada) en cualquier lugar o actividad de un problema de salud de causa diversa y gravedad variable, que genera la conciencia de una necesidad inminente de atención por parte del sujeto que lo sufre o de su familia”<sup>1</sup>.

La emergencia se define como una situación urgente que pone en peligro inmediato la vida del paciente o la función de algún órgano<sup>2</sup>. Así, la diferencia entre una y otra estriba en la alta morbimortalidad de la emergencia si no se atiende de forma inmediata, siendo por ello patologías cuya supervivencia depende del tiempo.

La definición de regulación médica de Niteroi (Brasil, 2002) indica que se trata de un proceso que, a partir de acuerdos previos entre los responsables de las unidades de atención y representantes de la comunidad y en cumplimiento de los principios de regionalización y jerarquización, debe promover la integralidad y la equidad de los cuidados a todos los niveles, facilitando el acceso a los recursos necesarios más adecuados en cada caso de una manera responsable y ágil basándose en criterios consensuados y transparentes<sup>3</sup>.

La regulación médica tiene lugar en los centros de coordinación de urgencias sanitarias. Estos son entidades organizativas, integradas en los servicios de salud, que permiten el acceso no presencial del ciudadano a los recursos sanitarios para una demanda urgente o emergente, o bien para realizar una consulta telefónica<sup>4</sup>. Estos pueden estar integrados en los centros coordinadores de las emergencias. Una definición aceptable de estos puede

leerse en el Boletín Oficial de Canarias, que los define como un servicio administrativo que aglutina racionalmente y coordina operativamente las actividades y servicios de las organizaciones de carácter público y privado en los que su actividad esté directa o indirectamente relacionada con la prevención, planificación, socorro, seguridad, asistencia técnica o profesional de personas, bienes o derechos en operaciones de seguridad y emergencia sea cual fuere la naturaleza del hecho que la origine<sup>5</sup>. Así, la regulación médica es una parte dentro de la asistencia global a las emergencias, en las que pueden intervenir otros agentes, tales como policía y bomberos.

### *Historia*

Los servicios médicos de emergencias aparecieron en Estados Unidos en los años 70 (EMS). En ellos la asistencia prehospitalaria es realizada por personal paramédico perteneciente a las administraciones locales, empresas privadas, policía o bomberos. Son dirigidos por centrales telefónicas localizadas en los hospitales a los que serán trasladados los pacientes.

En Europa fue el Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU) francés el que implantó el modelo basado en un teléfono de acceso directo, centrales de coordinación y ambulancias medicalizadas.

Posteriormente se hizo popular un sistema de tipo “dispatch”, según el cual son activadas inicialmente ambulancias de soporte vital básico por parte de personal no médico. En un segundo escalón son enviadas las de soporte vital avanzado, siguiendo criterios preestablecidos.

En España se sigue desde hace quince años el modelo basado en la presencia de médicos reguladores en los centros de coordinación y ambulancias medicalizadas.

#### *El Centro Coordinador de Urgencias de Asturias*

En 1.986 la Consejería de Interior y Administraciones Públicas asumió las competencias en materia de vigilancia y extinción de incendios forestales. Por ese motivo se puso en funcionamiento el primer teléfono para emergencias, el 985 771 777, dentro del primer plan de Protección Civil para el Principado de Asturias.

En 1.988 se creó la primera central de coordinación, dependiente de la Delegación del Gobierno del Principado de Asturias, para la gestión de las llamadas sanitarias. Era accesible por medio del número 006, y a partir del año siguiente incorporó personal médico para coordinar los recursos.

En 1.989 se constituyó El Consorcio de Extinción de Incendios Salvamento y Protección Civil del Principado de Asturias, asumiendo el control del 985 771 777.

En 1.991 el Consejo de Comunidades Europeas desarrolló la Directiva 91 / 396 / CEE que recomienda la utilización del 112 como teléfono de emergencias único para toda la Comunidad Europea.

En 1.997 el Ministerio de Fomento reguló el acceso a los servicios de atención de llamadas urgentes. Siguiendo la directiva europea, se estableció el 112 como teléfono único. Se decidió que las llamadas entrantes fueran gratuitas y se obligó a los operadores de las redes a facilitar la localización de

los teléfonos de línea fija y la identidad del titular de los mismos. Asimismo, se determinó la existencia de un centro por provincia, siendo competencia de las comunidades autónomas el funcionamiento de los mismos. Por este motivo, ese mismo año el Gobierno del Principado de Asturias asumió dicha competencia encargando al CEISPA la prestación del servicio. A partir de 1.998 se inició de forma efectiva dicha prestación y se modificó el número para las urgencias sanitarias pasando a ser el 1006.

En el año 2.000 se creó la Gerencia 061, volviendo a modificar el número para acceder a la prestación sanitaria urgente, el cual pasó a ser el 061. La central de coordinación pasó a llamarse Centro Coordinador de Urgencias.

En 2.001 el CEISPA se disolvió en dos entidades distintas y separadas, aunque dependientes de la Dirección General de Seguridad Pública: Bomberos de Asturias y 112 Asturias. Así, la entidad pública 112 Asturias comenzó a ser el centro receptor de todas las llamadas urgentes, incluidas las sanitarias, a partir del 2.002.

En el 2.003 el Centro Coordinador de Urgencias pasó a depender de la Unidad de Coordinación de Atención a las Urgencias y Emergencias, creada mediante el decreto 174 / 2003 de 28 de agosto.

En el 2.011, mediante decreto 172 / 2011 de 19 de agosto que estableció la estructura orgánica del Servicio de Salud del Principado de Asturias, se cambió la denominación de la unidad a Unidad de Gestión de Atención a las Urgencias y Emergencias Médicas. Posteriormente pasaría a denominarse Unidad de Coordinación del Programa Marco de Atención a las Urgencias y Emergencias Sanitarias.

En el 2.013 se fusionaron las entidades Bomberos de Asturias y 112 Asturias, constituyendo el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA).

Las llamadas se gestionan en la sede situada en Llanera y desde allí se coordina la respuesta organizada. El Centro Coordinador está situado en las dependencias de dicha sede perteneciente al SEPA<sup>6,7</sup>.

## Objetivos

### 1. Principal

Conocer la distribución en espacio y tiempo de las llamadas realizadas al Centro Coordinador de las Urgencias de Asturias en 2014.

### 2. Secundarios

- a. Conocer la distribución por municipios y áreas sanitarias del número de llamadas y la duración media de las mismas, y averiguar si existen diferencias significativas.
- b. Conocer la distribución por municipios de las llamadas según los distintos tipos de síntomas.
- c. Conocer la localización en el municipio de Oviedo de las llamadas en función de los problemas de salud más urgentes y también los recursos movilizados.
- d. Conocer la distribución por áreas sanitarias de los recursos movilizados y sus tiempos de respuesta.
- e. Conocer la distribución circadiana, semanal y mensual del número y duración de las llamadas y determinar si existen variaciones significativas.
- f. Conocer la distribución circadiana, semanal y mensual de las llamadas motivadas por los tipos de síntomas más importantes.
- g. Conocer la distribución circadiana, semanal y mensual de las activaciones de los distintos tipos de recursos.

## **Material y métodos**

Con autorización del jefe del Centro Coordinador de las Urgencias de Asturias (CCU) se realizó una descarga de las llamadas realizadas al 112 y transferidas al Centro Coordinador en el 2014 en formato compatible con el gestor de bases de datos Microsoft Access<sup>®</sup> de Microsoft Office 2007<sup>®</sup>. Para el procesamiento de datos fueron programadas varias funciones en el lenguaje Visual Basic for Applications<sup>®</sup>.

Para localizar las llamadas en el municipio de Oviedo a partir del campo en formato texto donde se registra la dirección se creó una serie de cadenas de caracteres asignadas a cada una de las calles de la ciudad de Oviedo y de las localidades del concejo. Mediante una de las funciones mencionadas anteriormente, cada campo que contiene la dirección es comparado con toda la serie de cadenas de caracteres. En caso de encontrar una coincidencia, se analiza el carácter anterior y posterior y se desechan aquellas en las que dichos caracteres sean alfabéticos. De esta forma se excluyen las coincidencias que sean constitutivas de una palabra mayor (Ej: Calle Mon, calle Belmonte). En caso de encontrar dos coincidencias en el mismo campo, se comparan las posiciones y se elige la primera (Ej: Calle Uría entrando por la calle Independencia). En caso de que existan dos coincidencias y una esté incluida en la otra (Ej: Calle Jesús y calle Santa Teresa de Jesús), se compara el tamaño de ambas cadenas de caracteres y se elige la de mayor tamaño, salvo que tenga lugar la condición anterior.

Las gráficas y tablas se generaron mediante la exportación de los datos a la hoja de cálculo Excel<sup>®</sup>, también perteneciente al conjunto de aplicaciones de Microsoft Office 2007<sup>®</sup>.

Las variables cuantitativas se expresaron en medias y desviaciones estándar, y las cuantitativas mediante porcentajes. Para los tiempos de respuesta se utilizaron medias acotadas excluyendo el 5 % de los valores extremos.

Las variables que se obtuvieron fueron:

- Edad: Variable cuantitativa discreta referida a la edad del afectado.
- Sexo: Variable cualitativa nominal referida al sexo del afectado.
- Municipio: Variable cualitativa nominal referida al municipio asturiano donde está el afectado.
- Fecha y hora de entrada de la llamada: Variable cuantitativa continua referida al segundo, minuto, hora, día y mes de entrada de la llamada.
- Fecha y hora de finalización de la llamada: Variable cuantitativa continua referida al segundo, minuto, hora, día y mes en el que se finaliza la llamada por parte del CCU.
- Fecha y hora de asistencia: Variable cuantitativa continua referida al segundo, minuto, hora, día y mes en el que llega al lugar del incidente el recurso activado.
- Fecha y hora de salida del lugar: Variable cuantitativa continua referida al segundo, minuto, hora, día y mes en el que el recurso abandona el lugar del incidente.
- Fecha y hora de llegada al hospital: Variable cuantitativa continua refería al segundo, minuto, hora, día y mes en el que el recurso llega al destino, generalmente un hospital.

- Fecha y hora de finalización de servicio: Variable cuantitativa continua referida al segundo, minuto, hora, día y mes en el que el recurso vuelve a quedar operativo tras finalizar un servicio.
- Código de clasificación: Variable cualitativa nominal referida a la condición causante de la llamada.
- Tipo de recurso: Variable cualitativa nominal referida al tipo de recurso movilizado para el incidente.

Para el análisis estadístico se utilizó el programa R, versión 3.2.0<sup>8</sup>. Se realizó una prueba t de Student para comparar la duración de las llamadas en función del tramo horario con la duración media. Para determinar si dicha duración difiere en función del área sanitaria, día de la semana o estación se llevó a cabo un test de Kruskal- Wallis. En caso de encontrar diferencias significativas entre las distintas categorías de las variables área sanitaria, día de la semana o estación se realizó un test posthoc de Nemenyi.

Para determinar si la media diaria de llamadas y la media horaria son valores representativos o se ven influidos por el área sanitaria, la hora del día o el día de la semana se realizó el test de Shapiro- Wilk para verificar si se cumplía la hipótesis de normalidad en la distribución de estas variables. En caso afirmativo se llevó a cabo un test de Student. En caso contrario, un test de Wilcoxon.

Para la revisión bibliográfica se realizó una búsqueda de todos los artículos de Medline y Embase indexados bajo el término de MeSH “Emergency medical services communication systems”, excluyendo aquellos relativos a paradas cardiacas, desastres, ictus e infartos de miocardio.

## Resultados

Se registraron un total de 288.497 llamadas. En 150.929 casos (52,32 %) se registró la edad, al menos aproximada, del afectado o afectados. La edad media de los mismos fue de 63 años, con desviación estándar (DE) 26,87. En 82.263 de los casos (28,51 %) se dio el sexo del afectado, 42.860 eran mujeres (55,75 %) y 34.013 hombres (44,25 %). Fue posible calcular la duración de 198.611 llamadas, con un promedio de 1 minuto y 44 segundos.

### *Distribución espacial*

Se obtuvo la localización de los incidentes en 286.155 ocasiones, de los que 32 estaban fuera de Asturias. La distribución de estas llamadas según el municipio se muestra en la figura 3, con el número por cada 100 habitantes y, superpuesto, el número total. En las figura 4 y 9 aparece la duración media de las llamadas en cada concejo y área sanitaria. En las figura 5, 7 y 35 se observa la distribución por concejos, áreas y UVIs móviles del número de llamadas motivadas por alteración de la conciencia, traumatismo, disnea y dolor torácico. En las figuras 6 y 8 se halla esa distribución por cada 100 hab.

En la tabla 4 se observa la distribución de las llamadas en función de cada calle de la ciudad de Oviedo y cada núcleo urbano del municipio del mismo nombre, junto con aquellas causadas por los principales problemas de salud y los recursos movilizados.

Al comparar el número diario de llamadas por área sanitaria con la media registrada en Asturias entre 2004 y 2014 (25,5 llamadas / h) no se rechazó la hipótesis de normalidad ( $p= 0,351$ ). Por ello se realizó un test t de Student

obteniéndose que existen diferencias significativas con esa media ( $p < 0.001$ ; media muestral= 31,35, IC(95 %)= (22,54- 40,16)).

Al determinar si la duración se ve influida por el área sanitaria se concluye que existen diferencias significativas (test de Kruskal- Wallis,  $p < 0,001$ ). El resultado del test posthoc de Nemenyi indica que existen diferencias entre las siguientes áreas: Área I vs Área III ( $p = 0,0041$ ), Área I vs Área II ( $p = 0,0045$ ), Área I vs Área IV ( $p = 0,0187$ ), Área II vs Área IV ( $p = 0,0183$ ) y Área III vs Área IV ( $p = 0,0044$ ). En la figura 1 se muestra la distribución de la duración en cada área sanitaria y en la tabla 1 los valores estudiados.

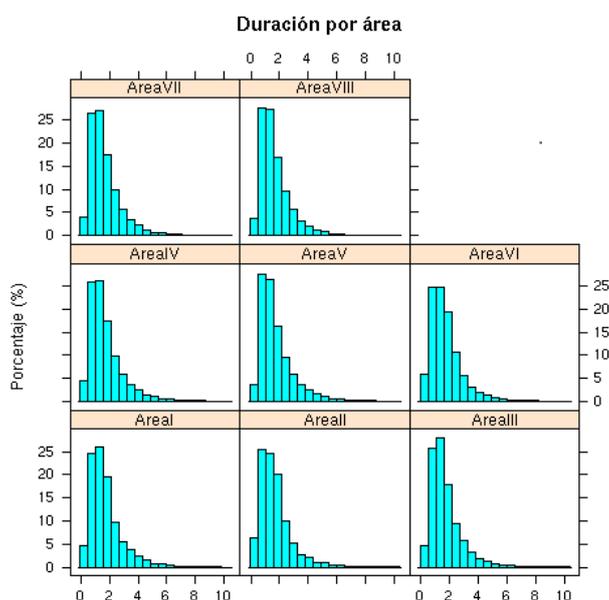


Figura 1. Distribución de la duración de la llamada en minutos por cada área sanitaria

	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>D. t.</b>
<b>Área I</b>	11312	1:46	1:30	1:11
<b>Área II</b>	5940	1:43	1:28	1:10
<b>Área III</b>	28159	1:43	1:27	1:09
<b>Área IV</b>	63204	1:47	1:28	1:14
<b>Área V</b>	38476	1:47	1:25	1:15
<b>Área VI</b>	18758	1:44	1:30	1:10
<b>Área VII</b>	14779	1:44	1:27	1:11
<b>Área VIII</b>	9966	1:43	1:24	1:10

Tabla 1. Principales valores estudiados en la distribución anterior. D.t.: Desviación típica

En la tabla 5 se observa la distribución por áreas sanitarias de los distintos tipos de recursos movilizados por el Centro Coordinador en relación con estas llamadas. En el caso de las ambulancias, los tiempos de respuesta se reflejan en forma de media con la desviación estándar entre paréntesis. El CCU activó a las UVIs móviles un total de 8.539 veces, a las unidades de SVB básico 53.259 veces, a las ambulancias convencionales 7.820 veces y a Atención Primaria 82.789; de estos últimos se realizó únicamente transferencia telefónica en 28.801 casos. Además, se programaron 1.890 traslados, se gestionaron 2.332 transportes secundarios, se movilizó 117 veces al helicóptero por medio del 112 y se coordinaron 91 avisos relativos a trasplantes. En 6.624 casos se solicitó al 112 la movilización de las Fuerzas de Orden Público o Bomberos. En 422 avisos se activó el Código Corazón, en 431 el Código Ictus y en 129 se guio la RCP telefónicamente. 51 avisos fueron clasificados como IMV. En 2.567 casos la empresa subcontratada para la prestación de los traslados urgentes no tenía recursos.

#### *Distribución temporal*

En las figuras 10- 12 aparece la distribución circadiana, semanal y mensual del número de llamadas realizadas. En las figuras 13- 15 se observa la distribución circadiana de la media horaria del número de llamadas, y la distribución semanal y mensual de la media diaria.

Al comprobar si la media horaria tiene variación circadiana se rechazó la hipótesis de normalidad ( $p= 0,038$ ), con lo que el test aplicado fue el no paramétrico de Wilcoxon, mostrando que sí existen diferencias estadísticamente significativas ( $p= 0,014$ ) en la comparación con el número de llamadas medio registrado en Asturias entre el 2004 y el 2014 (31,3 / h).

Al determinar si el número medio de llamadas al día se ve influido por el día de la semana se rechazó la hipótesis de normalidad ( $p= 0,0112$ ), con lo que el test aplicado fue el no paramétrico de Wilcoxon, mostrando que sí existen diferencias estadísticamente significativas ( $p= 0,0156$ ) en la comparación con la mediana registrada en Asturias entre el 2004 y el 2014 (752 llamadas / día).

En las figuras 16- 18 se muestra la distribución circadiana, semanal y mensual de la duración media de las llamadas. En la figura 36, la duración de las que activaron UVIs móviles. En la figura 19, la distribución del número de las llamadas en función de la duración, en intervalos de 10 segundos.

Respecto a la distribución circadiana de la duración de las llamadas, se dividieron las horas del día en intervalos de 3 y se realizó un test t de Student para comparar la duración de las llamadas para cada categoría con la duración media. En todos los casos salvo entre las 21 y las 0 horas se hallaron diferencias estadísticamente significativas ( $p < 0,05$ ). Para comprobar si existen diferencias en la duración promedio según la hora se realizó un test de Kruskal – Wallis, ya que no se verificó la hipótesis de igualdad de varianzas según el test de Bartlett ( $p < 0,001$ ). Se observó que la mayor duración de las llamadas tuvo lugar entre las 15 y las 18 h, seguida por el intervalo 18 – 24. La menor duración estuvo entre las 3 y las 6 h, seguida por el intervalo 6 – 9 h (tabla 2).

	<b>p</b>	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>IC (95 %)</b>
<b>9 – 12 h</b>	0,003	1:47	1:27	(1:46 – 1:48)
<b>12 – 15 h</b>	< 0,001	1:43	1:24	(1:43 – 1:44)
<b>15 – 18 h</b>	< 0,001	1:48	1:30	(1:47 – 1:48)
<b>18 – 21 h</b>	< 0,001	1:48	1:29	(1:47 – 1:48)
<b>21 – 0 h</b>	0,141	1:45	1:29	(1:44 – 1:46)
<b>0 – 3 h</b>	< 0,001	1:43	1:24	(1:42– 1:44)
<b>3- 6 h</b>	< 0,001	1:42	1:22	(1:41 – 1:44)
<b>6 – 9 h</b>	< 0,013	1:44	1:24	(1:42 – 1:45)

*Tabla 2. Comparación de la duración de las llamadas en los distintos tramos horarios con la media*

En cuanto a los días de la semana, no se detectaron diferencias significativas en la duración de las llamadas (test de Kruskal- Wallis,  $p= 0,11$ ). Sí se detectaron diferencias significativas entre las estaciones (test de Kruskal- Wallis,  $p= 0,01$ ) (Fig. 2). El test de Nemenyi mostró que existen diferencias entre otoño e invierno ( $p= 0,024$ ) y entre otoño y primavera ( $p= 0,015$ ) (tabla 3).

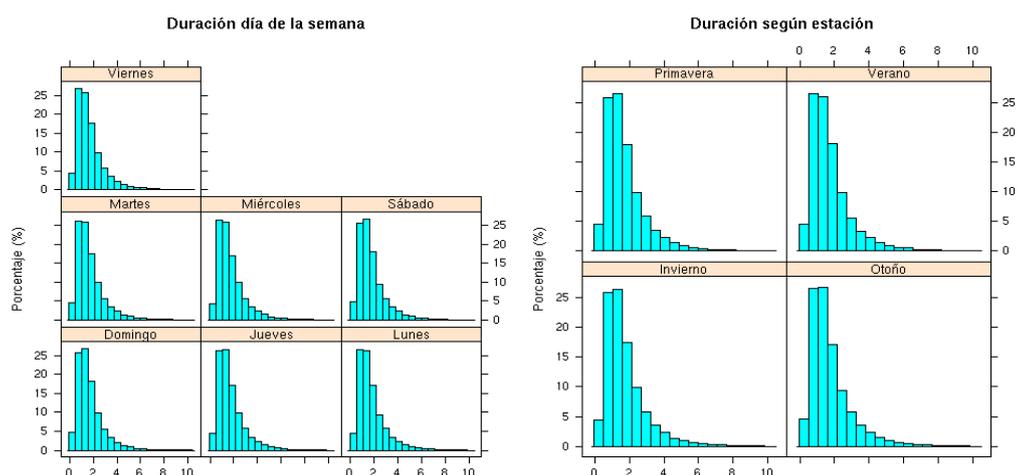


Figura 2. Distribución de la duración en minutos de las llamadas por día de la semana y estación

	n	Media	Mediana	D.t.
<b>Lunes</b>	25714	1:46	1:26	1:13
<b>Martes</b>	23518	1:47	1:27	1:14
<b>Miércoles</b>	24900	1:47	1:27	1:14
<b>Jueves</b>	24457	1:46	1:27	1:12
<b>Viernes</b>	25657	1:46	1:27	1:14
<b>Sábado</b>	33617	1:46	1:28	1:12
<b>Domingo</b>	33636	1:44	1:27	1:09

	n	Media	Mediana	D.t.
<b>Invierno</b>	48102	1:46	1:27	1:13
<b>Primavera</b>	46936	1:46	1:28	1:11
<b>Verano</b>	50387	1:46	1:27	1:13
<b>Otoño</b>	45731	1:45	1:28	1:13

Tabla 3. Valores estudiados en la distribución de la duración por día y estación. D.t.: Desviación típica

En las figuras 20 a 31 aparece la distribución circadiana, semanal y mensual de las llamadas por alteración de la conciencia (figs. 20- 22), traumatismo (figs. 23- 25), disnea (figs. 26- 28) y dolor torácico (figs. 29- 31).

En las figuras 32 a 43 se observa la distribución circadiana, semanal y mensual de las activaciones de las UVIs móviles (figs. 32- 34), unidades de Soporte Vital Básico (figs. 37- 39), transferencias de avisos a Atención Primaria (figs. 40- 42) y traslados secundarios (figs. 43- 45).

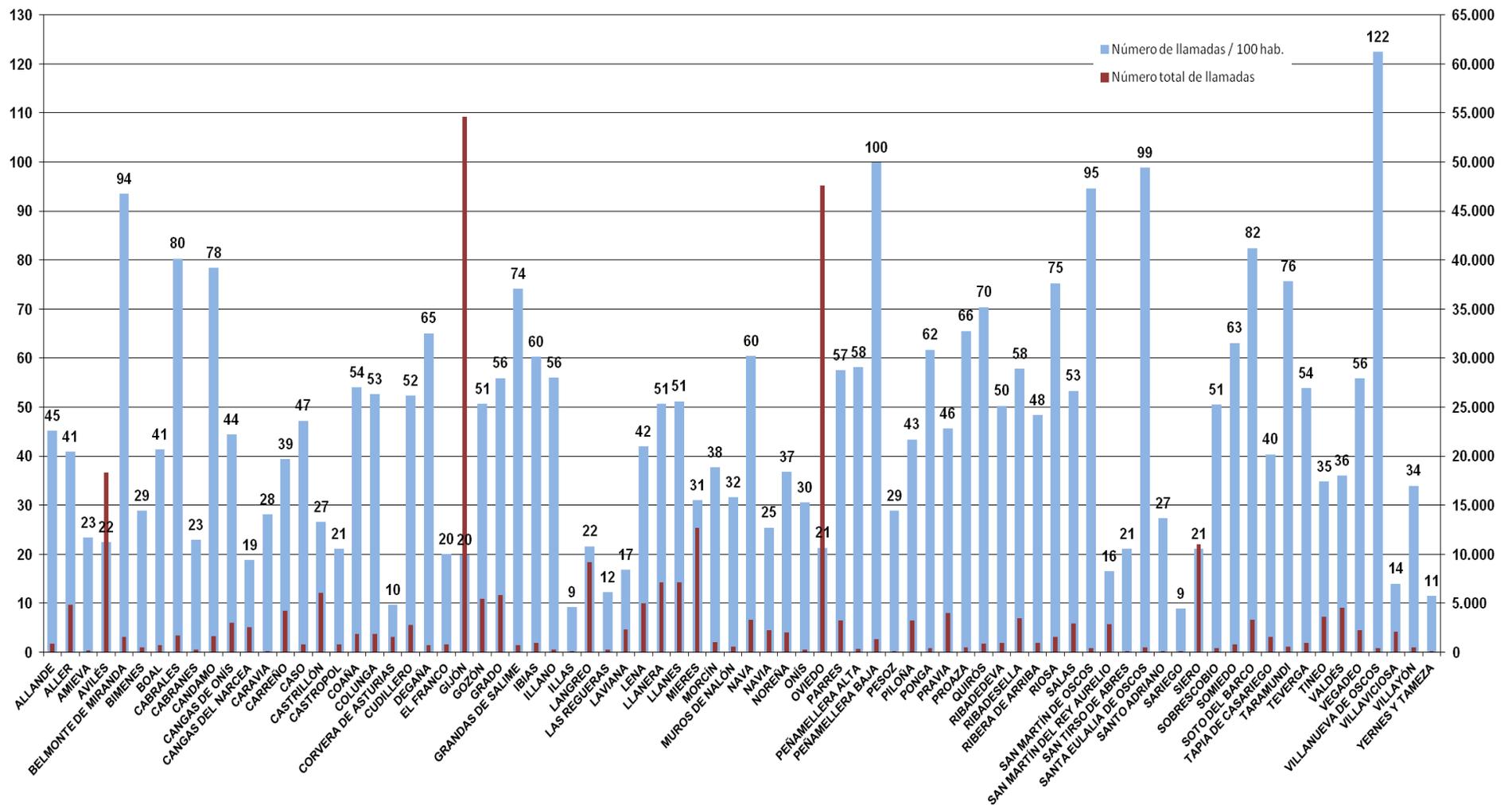


Figura 3. Distribución por municipios del número de llamadas por cada 100 habitantes (azul, con dato) y número total de llamadas (superpuesto, en rojo)

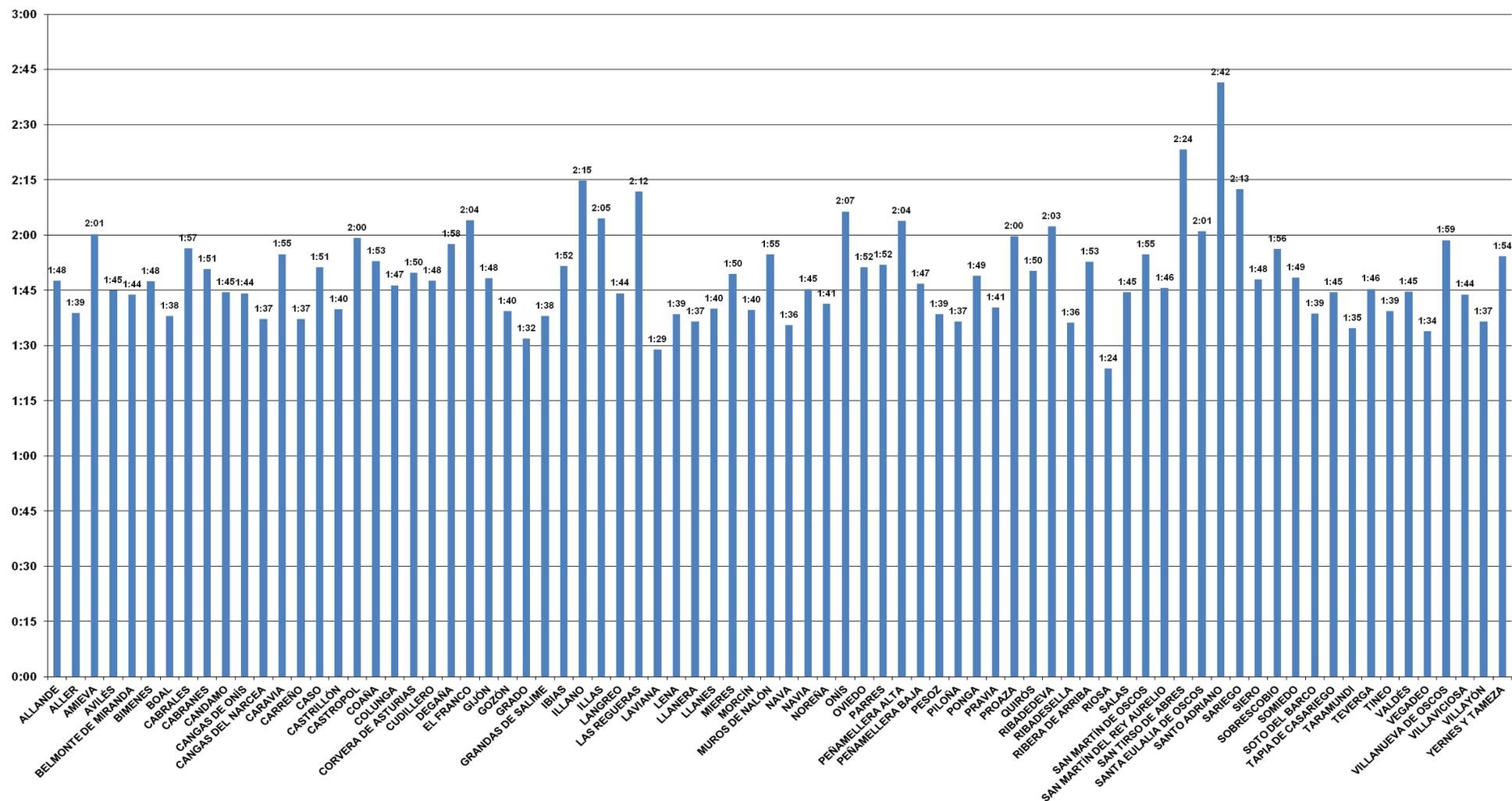


Figura 4. Distribución por municipios de la duración de las llamadas

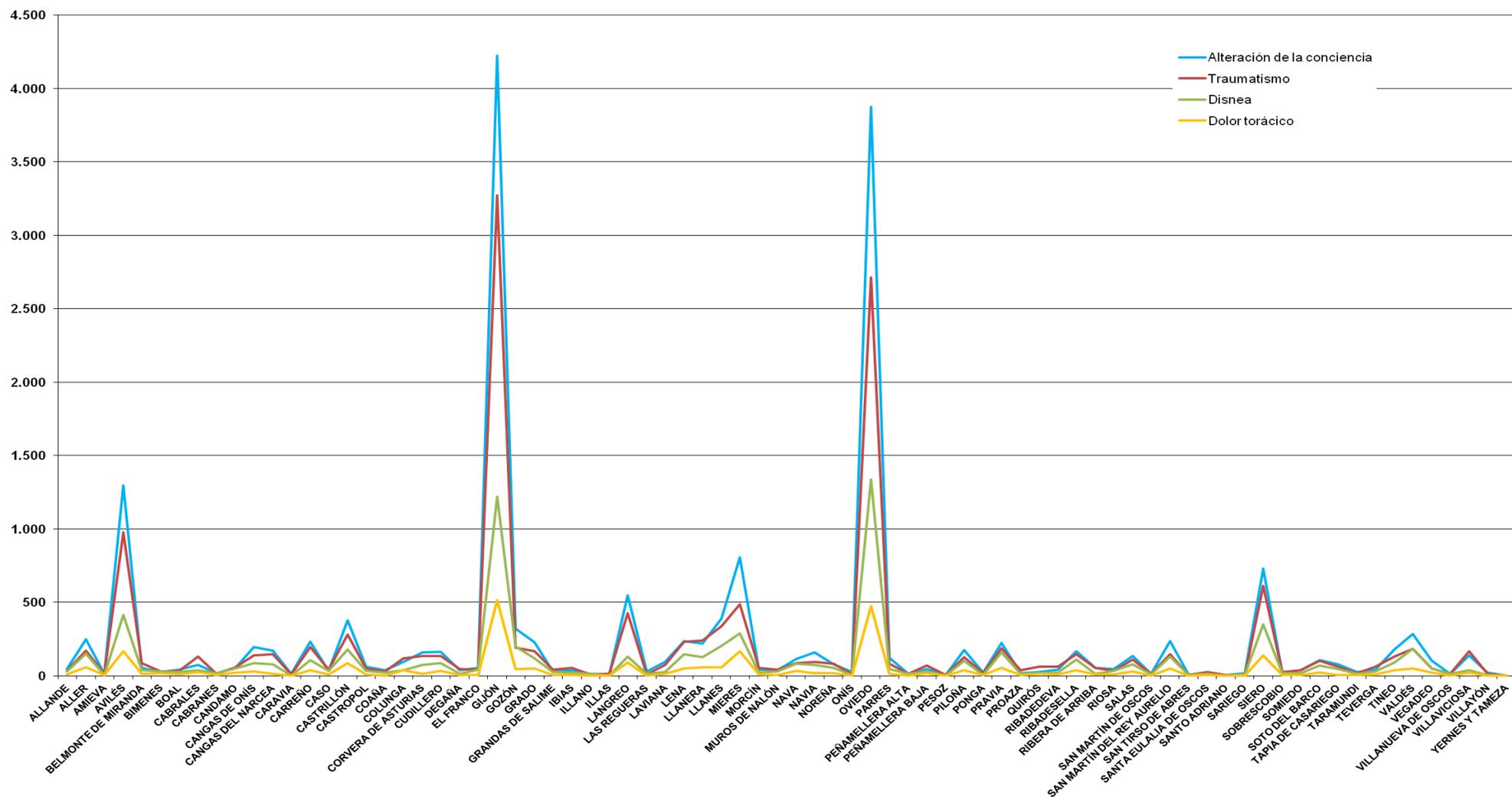


Figura 5. Distribución por municipios del número total de llamadas en función del problema de salud

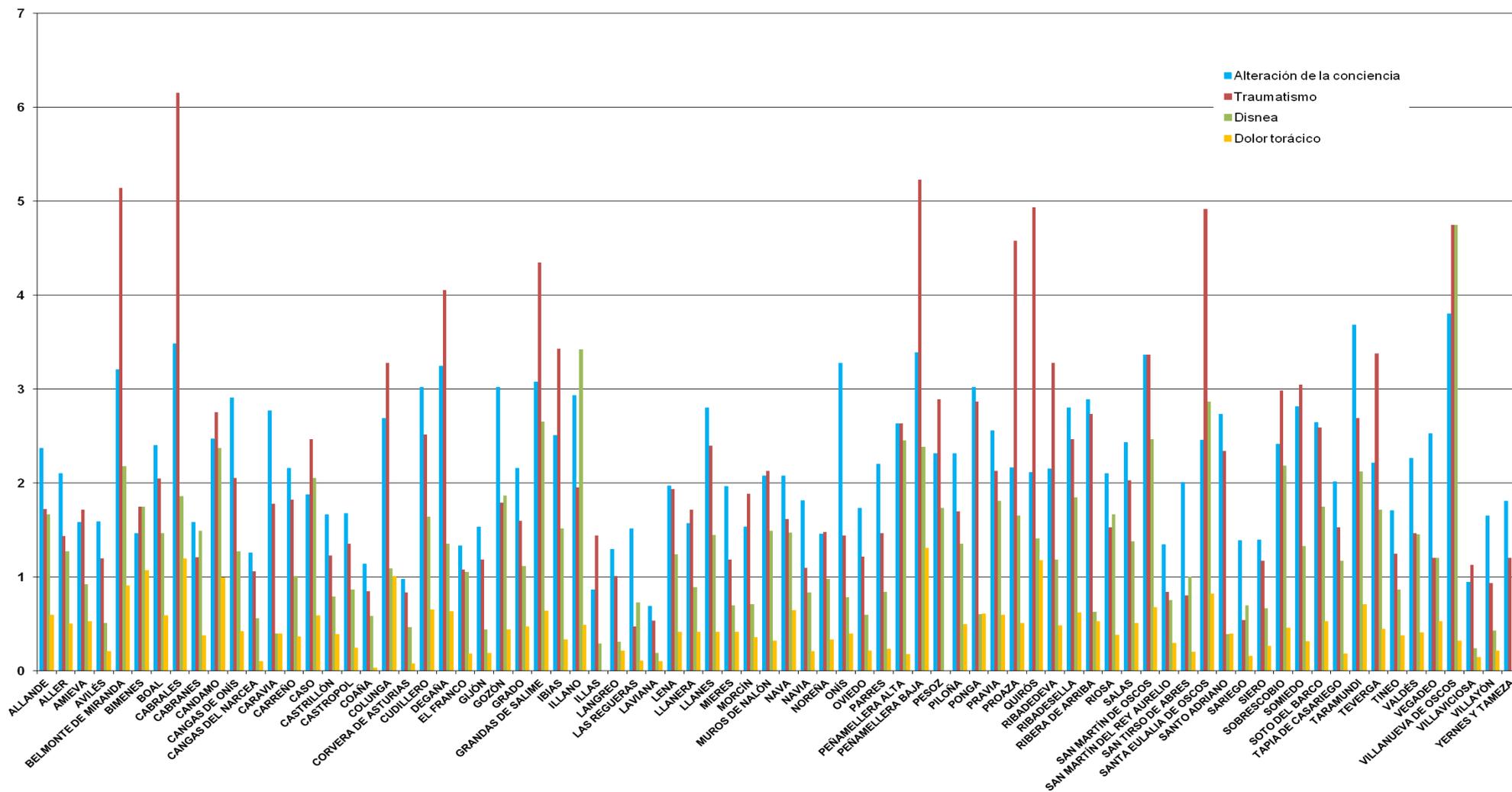


Figura 6. Distribución por municipios del número de llamadas por cada 100 habitantes en función del problema de salud

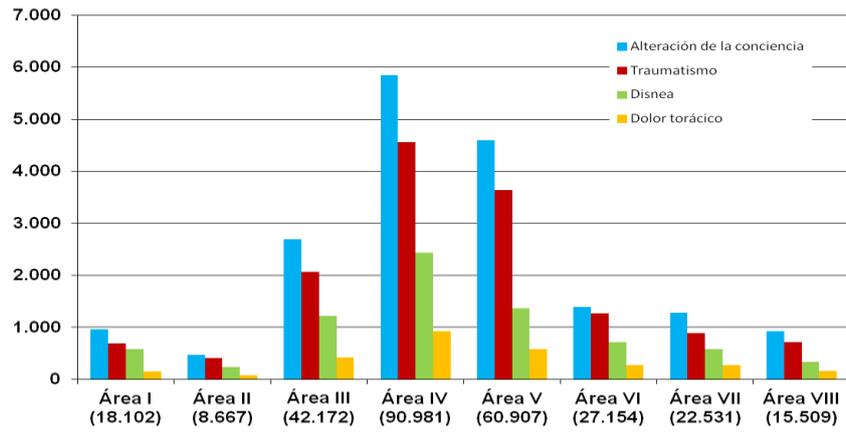


Figura 7. Número de llamadas en función de la patología (entre paréntesis las totales).

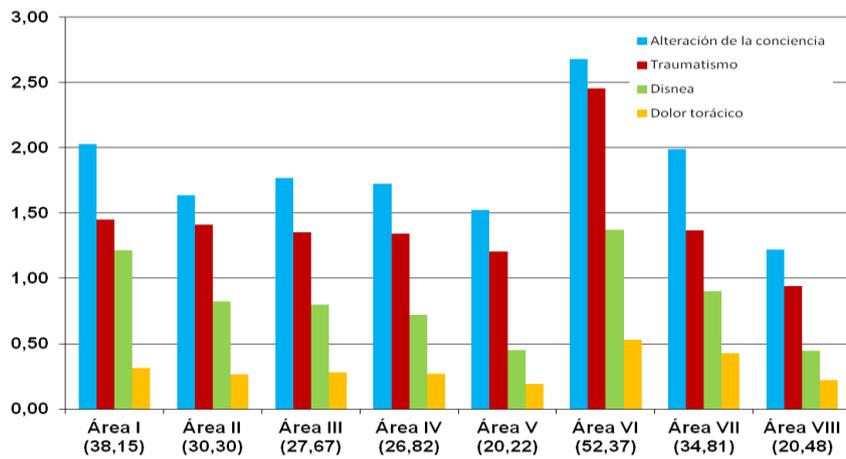


Figura 8. Número de llamadas por cada 100 hab. en función de la patología (entre paréntesis las totales)

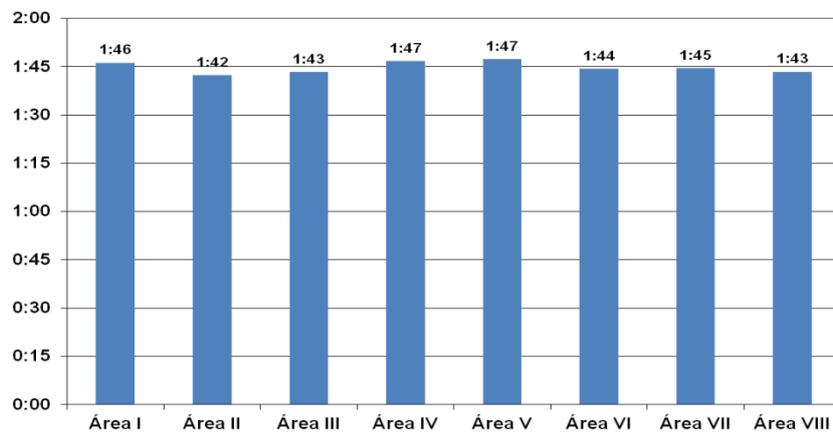


Figura 9. Duración media de las llamadas por área sanitaria.

**Tabla 4. Distribución de las llamadas por localización en el municipio de Oviedo, junto con los recursos movilizados**

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
ABULI	30	5	0	2	2	1	18	4
ABUNDIO GASCÓN, Calle	5	0	0	0	0	0	2	1
ADELANTADO DE LA FLORIDA, Calle	4	0	1	0	0	0	2	0
ADOLFO BARTHE AZA, Plaza	4	1	0	2	0	0	1	2
ADOLFO POSADA, Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
AGUAMIERA, Calle	15	3	1	0	0	4	3	2
ÁGUILA, Calle	15	2	5	0	0	1	8	2
ALBÉNIZ, Calle	43	9	3	2	2	8	10	17
ALCALDE GARCÍA CONDE, Calle	47	10	6	0	2	5	17	18
ALCALDE LÓPEZ MULERO, Calle	18	1	0	3	1	3	7	6
ALEJANDRO CASONA, Calle	169	5	11	1	1	8	96	14
ALFÉREZ PROVISIONAL, Calle	8	1	2	0	0	1	5	2
ALFONSO IGLESIAS, Calle	2	0	1	0	0	0	1	0
ALFONSO III EL MAGNO, Calle	34	11	2	4	0	2	17	13
ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, Calle	2	0	0	0	0	0	1	0
ALFREDO MARTÍNEZ, Calle	23	3	4	0	0	0	11	8
ALLER, Calle	1	0	0	1	0	0	1	0
ALMACENES INDUSTRIALES, Calle	5	0	1	0	0	1	1	1
ALONSO DE PROAZA, Calle	17	2	0	2	0	2	4	8
ALONSO QUINTANILLA, Calle	19	2	3	2	0	3	9	4
ALTAMIRANO, Calle	17	6	2	0	0	1	8	1
ÁLVAREZ LORENZANA, Calle	74	17	8	3	3	5	33	31
ÁLVARO DE ALBORNOZ, Calle	12	1	1	1	0	0	2	5
ÁLVARO FLOREZ ESTRADA, Calle	128	10	2	3	3	16	54	31
AMÉRICA, Plaza	34	8	6	0	0	2	17	3
AMSTERDAM, Calle	15	2	2	0	0	1	7	5
ANABEL SANTIAGO SÁNCHEZ, Calle	2	0	0	0	0	0	0	0
ANGEL CAÑEDO, Calle	21	0	8	0	2	3	7	1
ÁNGEL GONZÁLEZ, Plaza	7	0	0	0	0	0	1	5
ÁNGEL MUÑOZ TOCA, Calle	38	4	2	3	0	2	12	17
ANICETO SELA, Calle	2	2	0	0	0	1	1	1
ANIEVES	48	8	4	2	7	10	18	12
ANITA FRATARCANGELI, Calle	7	0	0	2	0	0	6	1
ANTIDIO VELASCO, Calle	5	1	1	0	2	1	3	1
ANTONIO BASCARÁN ASUNSOLO, Calle	29	0	0	0	1	1	9	10
ANTONIO MARTÍNEZ VEGA, Calle	3	1	0	0	0	1	1	1
ANTONIO MAURA, Calle	47	7	3	6	2	10	17	11
ANTONIO MAZCARÁN, Calle	1	0	0	0	0	0	0	1
ARCO DE LOS ZAPATOS, Calle	3	1	1	0	0	0	1	1
ARGÜELLES, Calle	48	11	7	1	1	5	21	18
ARMANDO COLLAR, Calle	49	16	6	1	0	7	32	8
ARMANDO OJANGUREN, Calle	1	0	0	0	0	0	1	0
ARNEO, Calle	4	0	0	1	0	1	1	2
ARQUITECTO REGUERA, Calle	69	14	10	6	0	4	27	23
ARQUITECTO TIODA, Calle	67	13	3	3	1	4	11	31
ARROYO VAQUERO, Calle	32	2	2	3	0	2	8	11
ARTURO ÁLVAREZ BUYLLA, Calle	21	0	2	1	0	0	7	6
ARZOBISPO GUIASOLA, Calle	101	17	13	6	2	6	35	34
ARZOBISPO LAUZURICA, Calle	21	2	2	0	0	1	9	9
ASTURCÓN, Calle	20	5	0	0	0	0	9	10
ASTURIAS, Calle	52	9	8	1	0	8	20	11
ATENAS, Avenida de	5	0	2	0	0	0	1	1
AUGUSTO JUNQUERA, Calle	76	5	6	3	0	1	30	34
AURELIANO SAN ROMÁN, Avenida	134	22	13	6	5	5	44	40
AURELIO DEL LLANO, Calle	10	2	1	1	0	2	4	3
AUTOBUSES, Estación	27	7	7	0	0	4	13	2
AVILÉS, Calle	16	3	0	0	1	2	4	4
AZCÁRRAGA, Calle	42	16	6	1	0	3	25	13
BALDOMERO FERNÁNDEZ, Calle	13	3	0	1	0	0	7	5
BARREROS	2	2	0	0	0	0	1	2
BELARMINO CABAL, Calle	6	1	2	0	0	0	5	2
BELMONTE DE MIRANDA, Calle	3	0	0	1	1	2	0	1
BENEDICTO SANTOS LÓPEZ, Calle	4	0	1	0	0	1	1	1
BENJAMÍN ORTIZ, Calle	78	10	6	6	1	4	33	22
BERMÚDEZ DE CASTRO, Calle	486	41	29	11	3	16	190	144
BERMUDO I EL DIÁCONO, Calle	24	0	2	2	1	2	9	3

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
BERNARDO CASIELLES, Calle	20	5	0	2	0	0	13	7
BIMENES, Calle	2	2	0	0	0	0	0	1
BOCA DEL RÍO, Calle	4	2	0	0	0	0	1	3
BRAÑES	6	0	4	0	0	0	4	3
BRUSELAS, Avenida	20	1	3	1	0	0	5	6
BUENAVISTA, Avenida	59	12	4	5	0	3	25	19
BUENOS AIRES, Calle	16	0	1	0	0	1	4	7
BURRIANA, Calle	13	3	0	0	4	4	1	4
CABAÑA, Pasaje de La	10	0	0	1	0	0	7	3
CABO NOVAL, Calle	19	5	1	0	0	1	10	2
CABO PEÑAS, Calle	40	6	2	4	0	4	10	11
CABRANES, Calle	6	0	0	0	0	0	0	3
CALATRAVA, Centro comercial	10	2	6	0	0	1	8	2
CALDERÓN DE LA BARCA, Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
CALVO SOTELO, Calle	45	12	8	2	0	4	21	14
CAMINO REAL, Calle	48	7	2	5	3	2	21	14
CAMPIELLO, Calle	3	0	0	0	0	0	1	1
CAMPILLO Y COSÍO, Calle	7	1	0	0	1	1	3	4
CAMPO DE LA VEGA, Calle	12	0	1	0	0	0	5	3
CAMPO DE LOS PATOS, Calle	10	1	3	1	0	1	5	1
CAMPO DE SAN FRANCISCO	24	3	10	0	0	1	12	0
CAMPOAMOR, Calle	75	19	10	2	3	8	39	20
CAMPOMANES, Calle	69	13	5	1	1	3	28	18
CANDAMO, Calle	10	2	1	0	0	1	1	3
CANÓNIGA, Calle	7	2	1	0	0	0	1	3
CANTÁBRICO, Avenida del	7	0	3	0	0	0	3	0
CANTERONA, Pasaje de La	1	0	0	0	0	0	0	1
CAPITÁN ALMEIDA, Calle	12	1	0	0	0	0	1	9
CARAVIA	9	1	1	0	0	0	4	4
CARBAYÓN, Plaza	16	2	1	0	0	1	5	7
CARDENAL ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Calle	13	4	1	0	0	0	6	2
CARDENAL ARCE OCHOTORENA, Calle	8	0	1	2	0	0	3	4
CARDENAL CIENFUEGOS, Calle	56	10	1	7	1	0	25	23
CARDENAL INGUANZO, Calle	3	0	0	0	0	0	1	1
CARLOS ASENSIO BRETONES, Calle	34	7	2	3	1	5	12	9
CARLOS BOUSOÑO, Calle	17	5	1	2	0	0	5	12
CARPIO, Calle	20	3	5	0	0	1	9	4
CARREÑO, Calle	35	9	1	0	0	1	13	12
CARRETERA GENERAL	9	0	0	0	0	0	2	6
CARTA- PUEBLA, Calle	13	5	4	0	0	0	7	0
CASO, Calle	2	0	0	1	0	0	0	2
CASTILLA, Plaza	17	1	10	0	0	1	11	0
CATEDRÁTICO ADOLFO ÁLVAREZ BUYLLA, Calle	12	0	3	0	0	0	5	2
CATEDRÁTICO FRANCISCO BECEÑA, Calle	29	2	2	2	0	1	9	15
CATEDRÁTICO GIMENO, Calle	9	1	1	0	0	0	1	4
CATEDRÁTICO JOSÉ SERRANO, Calle	1	1	0	0	0	0	1	0
CATEDRÁTICO LUCAS RODRÍGUEZ PIRE, Calle	4	0	1	0	0	0	1	2
CATEDRÁTICO LUIS SELA SAMPIL, Calle	2	0	0	0	0	0	0	0
CATEDRÁTICO MIGUEL TRAVIESAS, Calle	12	6	1	0	0	2	4	6
CATEDRÁTICO RODRIGO URÍA, Calle	17	2	2	1	1	3	2	9
CAVEDA, Calle	62	13	9	1	3	4	24	22
CELESTINO ÁLVAREZ, Calle	141	8	3	3	2	6	100	28
CELESTINO MENDIZÁBAL, Calle	106	9	6	13	1	6	48	36
CELESTINO VILLAMIL, Calle	2	0	1	0	0	1	0	0
CERDEÑO, Zona	56	4	19	2	0	2	27	9
CERVANTES, Calle	97	19	11	4	0	7	34	37
CHILE, Calle	25	5	2	2	0	0	7	12
CIEGA, Calleja	2	1	0	0	1	0	1	0
CIMADEVILLA, Calle	21	10	2	0	1	0	12	4
CIRIACO MARTÍN VIGIL, Calle	35	4	0	0	0	1	9	17
CIUDADES UNIDAS, Calle	22	4	1	7	0	3	11	10
COAÑA, Calle	10	2	0	0	0	0	2	3
COLENXU, Calle	9	1	0	0	0	0	6	5
COLLOTO	480	40	37	22	9	23	230	102
COLÓN, Avenida de	45	5	8	1	0	3	14	12
COLONIA GUILLÉN LAFUERZA, Calle	3	0	2	0	0	0	2	1
COMANDANTE BRUZO, Calle	13	4	1	0	0	0	5	5
COMANDANTE CABALLERO, Calle	40	9	5	3	1	2	23	6
COMANDANTE JANARIZ, Calle	45	3	7	4	0	3	18	18
COMANDANTE VALLESPÍN, Calle	147	20	11	12	1	10	56	47
CONCEPCIÓN, Calle	6	2	1	0	0	0	2	3
CONCEYÍN, Plaza del	6	1	0	0	1	0	3	1
CONCHA HERES, Plaza	3	2	1	0	0	0	3	2
CONCINOS	12	2	1	0	0	1	4	3

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
CONDE DE TORENO, Calle	27	5	5	2	0	1	10	7
CONSEJO DE EUROPA, Plaza del	2	0	0	0	0	0	1	1
CONSTANTINO CABAL, Calle	19	2	0	4	0	1	8	9
CONSTITUCIÓN, Plaza	6	2	1	0	0	0	3	1
CORONEL ARANDA, Calle	14	1	2	0	0	1	5	2
CORONEL BOBES, Calle	27	4	1	2	2	2	11	11
CORRADA DEL OBISPO, Plaza	9	3	3	0	0	1	5	0
CORVERA, Calle	15	2	0	0	1	1	3	10
COSTA VERDE, Calle	29	2	0	4	0	2	8	14
COVADONGA, Calle	39	8	5	1	0	3	12	13
CRISTO DE LAS CADENAS, Avenida	532	67	46	49	9	29	230	202
CRUZ ROJA	25	2	1	2	2	0	10	8
CUATRO CAÑOS, Plaza	182	13	6	9	2	3	127	40
CUDILLERO, Calle	5	0	1	0	0	0	4	1
CUYENCES	30	8	3	1	1	2	11	12
DANIEL MOYANO, Calle	8	1	2	1	0	1	4	0
DAOIZ Y VELARDE, Plaza	51	15	7	1	1	4	18	24
DARIO DE REGOYOS, Calle	1	0	0	0	0	0	1	1
DERECHOS HUMANOS, Calle	4	2	0	0	0	1	0	3
DIAMANTINA RODRÍGUEZ, Calle	14	2	3	0	0	1	4	3
DIECINUEVE DE JULIO, Calle	1	1	0	0	0	0	1	0
DINAMARCA, Calle	26	2	1	1	0	0	3	14
DIONISIO RIDRUEJO, Calle	8	0	2	0	0	0	4	1
DIVISIÓN AZUL, Calle	3	0	0	0	0	0	2	1
DOCTOR BELLMUNT, Calle	45	10	4	5	0	4	14	8
DOCTOR CASAL, Calle	9	2	0	0	0	0	3	6
DOCTOR EDUARDO GONZÁLEZ MENÉNDEZ, Calle	8	4	0	0	0	0	4	2
DOCTOR FLEMING, Calle	3	0	0	0	0	0	0	3
DOCTOR FRANCISCO GARCÍA DÍAZ, Calle	8	1	0	0	1	2	2	2
DOCTOR JOAQUÍN GARCÍA MORÁN, Calle	4	2	0	0	0	1	1	1
DOCTOR MELQUIADES CABAL, Calle	6	0	0	0	0	0	1	3
DOCTOR PEDRO QUIRÓS, Calle	45	1	0	0	0	10	28	0
DOCTOR VICENTE VALLINA, Calle	4	0	1	0	0	1	0	3
DOCTORES FERNANDEZ VEGA, Avenida	27	2	1	0	0	6	16	3
DOLORES MEDIO, Plaza	2	0	1	0	0	0	1	0
DOÑA ILUMINADA, Calle	10	1	1	0	0	1	3	5
ECCE HOMO, Calle	1	0	1	0	0	0	0	0
EDUARDO DE FRAGA TORREJÓN, Calle	14	2	0	2	0	1	6	8
EDUARDO HERRERA HERRERITA, Calle	1	0	1	0	0	0	1	0
EDUARDO MARTÍNEZ TORNER, Calle	26	2	0	2	0	0	12	6
EDUARDO ÚRCULO, Plaza	2	0	0	0	0	0	1	2
EL CALEYU	28	4	5	0	2	6	5	9
EL CAMPILLÍN, Jardines de	27	7	2	0	0	1	13	1
EL CANTO	2	1	0	0	0	0	2	1
EL CASERÓN, Calle de	6	0	0	0	0	0	5	2
EL CORTIJO, Calle	22	4	4	0	0	1	8	4
EL ESCAMPLERO	7	1	2	0	0	0	5	2
EL FUERO, Calle de	3	2	0	0	0	1	1	0
EL JABALÍ, Calle de	2	0	0	0	0	0	1	0
EL LLANO	7	0	1	1	0	0	2	3
EL MAYORAZU, Calle	16	6	0	1	1	3	6	9
EL MONTICO, Calle	7	1	1	0	0	1	3	3
EL MUÉRDAGO, Calle	18	2	2	2	0	1	6	7
EL ROSAL, Calle de	141	26	9	3	1	6	55	44
EL SALMÓN, Calle de	1	0	0	0	0	0	1	0
EMIGRANTE, Calle	19	3	3	2	1	1	12	4
EMILIO ALARCOS LLORACH, Calle	13	6	2	0	0	1	8	2
EMILIO CASARES, Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
EMILIO LLANEZA, Calle	11	1	1	0	0	1	2	5
EMPRESARIO CARLOS PRIETO, Calle	7	0	0	0	0	1	0	2
ENRIQUE CLAVEROL, Calle	1	0	0	0	0	0	0	1
ENRIQUE DE OSSO, Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
ERNESTO WINTER BLANCO, Calle	22	3	4	1	1	1	13	5
ESCANALERA, Plaza	27	5	8	0	2	4	17	1
ESCUULTOR LAVIADA, Calle	45	5	3	3	1	2	14	22
ESCUULTOR NAVASCUÉS, Calle	2	0	0	1	0	1	1	0
ESPAÑA, Plaza de	11	6	1	0	1	1	8	1
ESPÍRITU SANTO, Zona	12	3	4	0	0	2	6	0
EUGENIO TAMAYO, Calle	15	3	2	0	0	0	6	3
EUROPA, Avenida de	20	2	2	3	0	0	11	7
EUSEBIO GONZÁLEZ ABASCAL, Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
EVARISTO VALLE, Calle	14	1	2	0	0	0	4	6
FACETOS, Calle	83	9	5	3	0	2	31	26
FAMILIA TOYOS, Plaza	1	1	0	0	0	0	1	0

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
FARO DE ABAJO	7	0	0	0	1	1	1	1
FARO DE ARRIBA	13	2	0	0	0	0	5	6
FAVILA, Calle	51	5	7	3	1	1	13	20
FEIJOO, Plaza	9	1	1	0	0	0	5	0
FÉLIX ARAMBURU, Calle	36	6	1	4	0	5	11	7
FERMÍN CANELLA, Calle	16	2	2	1	0	1	6	6
FERNÁNDEZ CAPALLEJA, Calle	22	1	0	2	0	0	11	5
FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Calle	30	3	1	1	1	2	14	10
FERNÁNDEZ LADREDA, Calle	112	15	16	10	0	3	44	30
FERNANDO ALONSO, Calle	111	12	18	5	2	11	38	39
FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA, Plaza	1	0	0	0	0	0	0	0
FERNANDO VELA, Calle	43	17	5	0	0	2	22	13
FERNANDO VILLAAMIL, Calle	7	4	0	0	0	1	1	3
FERNANDO ZUAZUA, Calle	4	1	0	0	0	1	1	1
FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, Plaza	8	2	1	1	1	1	2	3
FIERRO, Calle	8	3	2	0	0	0	6	1
FITORIA	26	7	3	0	0	2	11	6
FOLGUERAS	5	1	1	1	0	0	4	2
FONCALADA, Calle	187	29	16	4	3	8	68	71
FONTÁN, Plaza	62	11	12	1	0	6	36	3
FOZANELDI, Zona	6	0	4	0	0	0	5	0
FRANCISCO ARGÜELLES, Travesía	2	0	0	0	0	0	0	0
FRANCISCO BANCES CANDAMO, Calle	48	9	1	0	0	2	15	14
FRANCISCO CAMBÓ, Calle	25	1	3	3	2	1	14	6
FRANCISCO GRANDE COVIÁN, Calle	4	0	1	0	0	0	3	0
FRANCISCO PINTADO FE, Calle	25	2	2	2	0	3	6	10
FRANCISCO REITER, Calle	19	4	0	1	1	2	4	7
FRATERNIDAD, Calle	67	11	4	2	0	4	19	25
FRAY CEFERINO, Calle	197	27	22	12	1	8	79	62
FRUELA, Calle	29	4	4	0	3	2	16	5
FUENTE DE LA PLATA, Zona	57	4	4	8	1	0	24	23
FUENTE DEL FORNO, Calle	3	0	0	0	0	1	0	0
FUENTE DEL PRADO, Calle	13	2	1	0	1	0	3	3
FUENTE LA BRAÑA, Plaza	10	0	1	0	0	0	2	4
FUERTES ACEVEDO, Calle	248	34	23	11	2	14	99	75
FUEYO	1	0	0	0	0	0	0	0
FUMAXIL, Calle	8	1	0	1	0	0	1	4
FUNDACIÓN PRÍNCIPE DE ASTURIAS, Avenida	38	4	2	3	1	3	12	21
GABINO DÍAZ MERCHÁN, Plaza	20	2	4	2	0	2	8	5
GALICIA, Avenida	162	29	19	7	1	9	45	61
GANADEROS ASTURIANOS, Calle	5	1	2	0	0	2	0	2
GASCONA, Calle	81	26	11	1	0	3	34	21
GENERAL ELORZA, Calle	438	43	53	20	4	17	150	162
GENERAL PRIMO DE RIVERA, Plaza	91	10	13	2	3	9	34	31
GENERAL RIEGO, Plaza del	37	10	7	0	0	2	14	3
GENERAL SABINO FERNÁNDEZ CAMPOS, Calle	5	1	0	0	0	2	2	2
GENERAL YAGÜE, Calle	38	5	3	0	3	2	28	17
GENERAL ZUVILLAGA, Calle	49	5	6	2	0	3	18	20
GIJÓN, Avenida de	15	0	4	0	1	0	3	2
GIL BLAS, Calle	62	6	3	3	0	1	24	23
GIL DE JAZ, Calle	53	8	6	2	2	1	19	21
GONZÁLEZ BESADA, Calle	207	35	19	11	4	13	81	66
GONZÁLEZ DEL VALLE, Calle	5	1	1	0	0	0	2	2
GOYA, Calle	4	1	0	0	0	0	1	1
GOZÓN, Calle	17	2	1	2	0	1	8	7
GRADO, Calle	7	1	3	0	0	1	3	1
GRANADOS, Calle	27	4	8	1	0	1	10	5
GREGORIO MARAÑÓN, Calle	70	5	3	4	1	6	21	36
GREMIO DE CONFITEROS, Calle	2	0	1	1	0	1	2	0
GUILLERMO ESTRADA, Calle	52	13	5	2	1	6	18	13
HERMANOS MARISTAS, Calle	1	0	1	0	0	0	1	0
HERMANOS MENÉNDEZ PIDAL, Calle	121	16	13	6	1	7	37	52
HEVIA BOLAÑOS, Calle	5	0	0	2	0	0	3	0
HISTORIADOR JUAN URÍA, Calle	15	2	1	0	0	1	4	2
HOLANDA, Avenida de	2	0	1	0	0	0	1	0
HUERTAS, Calle	2	0	0	0	0	0	1	1
IGNACIO ÁLVAREZ CASTELAO, Calle	10	1	0	1	1	1	2	3
IGNACIO HERRERO GARRALDA, Calle	18	4	2	0	0	1	7	5
IKEA	5	2	3	0	0	0	3	0
ILDEFONSO MARTÍNEZ, Calle	18	4	1	0	1	2	8	2
ILDEFONSO SÁNCHEZ DEL RÍO, Calle	14	3	1	0	0	3	4	5
ILLAS, Calle	7	0	0	0	1	0	4	3
INDALECIO PRIETO TUERO, Calle	39	5	4	2	0	1	12	12
INDEPENDENCIA, Calle	40	7	3	0	0	0	10	18

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
INGENIERO MARQUINA, Viaducto	1	0	1	0	0	0	1	0
IRLANDA, Avenida de	2	1	0	0	0	1	0	1
ISIDORO CHAMORRO PÉREZ, Calle	2	0	0	2	0	0	1	2
ISIDORO RODRÍGUEZ ACEVEDO, Calle	6	0	2	0	0	0	1	5
ISLA DE CUBA, Calle	27	4	1	4	1	4	11	2
JACINTO BENAVENTE, Calle	37	5	3	4	0	1	19	12
JAIME TRUYOLS SANTONJA, Calle	3	0	0	0	0	0	0	1
JARDÍN DEL PRINCIPADO, Calle	37	7	3	1	1	1	11	14
JARDÍN, Calle	9	0	0	1	0	0	4	4
JAVIER GROSSI (COOPERANTE), Calle	41	6	5	1	0	1	14	20
JERÓNIMO IBRÁN, Calle	3	0	0	1	0	1	0	1
JERSEY CITY, Calle	8	1	0	1	0	0	3	5
JESÚS CASTRO, Calle	2	0	1	0	0	0	1	0
JESÚS SAENZ DE MIERA, Calle	16	4	3	1	0	1	10	3
JESÚS, Calle	26	5	2	1	1	3	8	9
JOAQUÍN BLUME, Calle	14	1	1	0	0	1	3	6
JOAQUÍN VILLA CAÑAL, Calle	9	1	0	1	1	1	5	4
JOAQUINA BOBELA, Calle	31	4	1	4	0	1	12	11
JORGE GARCÍA RODRÍGUEZ, Calle	92	19	11	4	2	10	37	23
JORGE TUYA, Calle	2	0	0	0	0	0	1	0
JOSÉ ANTONIO, Grupo	23	5	1	1	3	2	10	10
JOSÉ CIMA, Calle	4	1	1	0	0	0	2	1
JOSÉ ECHEGARAY, Calle	1	0	0	0	0	0	1	0
JOSÉ GARCÍA NIETO, Calle	36	8	3	2	0	5	15	13
JOSÉ GONZÁLEZ "EL PRESI", Calle	18	0	2	1	0	0	5	7
JOSÉ LÓPEZ- MUÑOZ, Calle	2	0	0	0	0	0	0	0
JOSÉ MALDONADO, Calle	10	3	3	0	0	1	5	1
JOSÉ MANUEL FUENTE "EL TARANGU", Calle	12	3	1	2	0	1	7	4
JOSE MARÍA FERNÁNDEZ BUELTA, Calle	17	2	1	0	1	0	4	6
JOSE MARÍA MARCILLA, Calle	33	3	2	1	6	4	12	11
JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ CACHERO, Calle	9	2	0	0	0	2	0	3
JOSÉ MARTÍNEZ "BOTÓN", Calle	29	5	2	5	0	2	13	13
JOSÉ MENÉNDEZ CARREÑO "CUCHICHI", Calle	28	0	3	0	0	8	5	0
JOSÉ MIGUEL CASO GONZÁLEZ, Calle	4	1	1	0	0	2	1	0
JOSÉ RAMÓN TOLÍVAR FAES, Calle	16	0	1	1	0	0	8	5
JOSÉ RAMÓN ZARAGOZA, Calle	6	0	1	1	0	1	4	1
JOSÉ REQUEJO, Calle	5	1	0	0	1	0	0	1
JOSÉ URÍA URÍA, Calle	12	0	2	0	0	0	6	2
JOSEFINA ARGÜELLES, Calle	5	1	0	0	0	0	3	0
JOVELLANOS, Calle	18	1	0	0	1	3	3	8
JUAN ANTONIO ÁLVAREZ RABANAL, Calle	8	0	0	0	0	0	2	5
JUAN ANTONIO VALLEJO- NAJERA BOTAS, Calle	96	14	13	5	1	2	45	33
JUAN BELMONTE, Calle	22	4	2	2	0	0	6	11
JUAN BOTAS ROLDÁN, Calle	11	3	2	2	0	0	7	4
JUAN CORDERO, Calle	10	4	0	0	0	3	2	4
JUAN ESCALANTE DE MENDOZA, Calle	2	0	0	0	0	0	0	1
JUAN MANUEL SÁNCHEZ-OCAÑA SERRANO, Calle	3	1	0	0	0	0	0	1
JUAN RAMÓN JÍMENEZ, Calle	45	5	2	2	0	2	20	18
JUAN VALERA, Calle	17	3	0	3	1	2	6	9
JUAN XXIII, Plaza	3	2	0	0	0	2	1	1
JUANÍN DE MIERES, Plaza	2	0	0	0	0	0	1	0
JULIÁN CAÑEDO, Calle	7	0	1	1	0	1	5	0
JULIÁN CLAVERÍA, Avenida	6	1	1	0	0	0	3	3
JULIO ÁLVAREZ MENDO, Calle	19	1	2	1	1	2	7	7
JULIO GONZÁLEZ POLA, Calle	40	5	4	2	2	1	21	12
LA ALAMEDA, Plaza	10	1	3	0	0	1	5	4
LA ANTRACITA, Calle	21	4	1	2	0	0	6	8
LA ARGAÑOSA, Calle de	11	0	1	0	0	0	3	4
LA BOLGACHINA	27	7	3	2	1	1	9	14
LA CONTRIZ	184	38	19	10	1	14	73	54
LA CORREDORIA	73	4	7	11	1	5	33	23
LA CORUÑA, Calle	3	0	0	0	0	0	0	1
LA CRUZ, Pasaje de	453	50	44	14	11	25	173	120
LA ESTRECHA, Calle	2	1	0	0	0	0	1	0
LA FLORIDA, Paseo de	16	0	4	0	2	0	6	6
LA FRESNEDA	106	10	10	8	2	9	38	39
LA GESTA DE OVIEDO, Plaza de	140	15	11	7	5	8	58	54
LA GRANJA	4	0	0	0	0	1	0	1
LA HABANA, Calle	22	5	5	0	1	5	10	2
LA LILA, Calle	1	0	1	0	0	0	1	0
LA LLORAL	27	1	1	2	0	1	9	10
LA LOSA	424	10	4	1	3	31	280	25
LA LUNA, Calle	6	3	0	0	0	1	3	1
LA MALATERÍA, Calle	26	5	14	1	0	2	14	1

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
LA MANJOYA	13	4	3	0	0	3	5	1
LA MEDIA LEGUA, Calle	2	0	1	0	0	0	1	0
LA MONXINA, Zona	80	11	4	3	1	4	39	25
LA NOCEDA, Plaza de	27	4	0	1	0	1	12	6
LA PAZ, Plaza de	11	2	2	1	0	1	0	6
LA PEDRERA	2	2	0	0	0	1	1	0
LA REGENTA, Calle	25	1	1	1	2	0	7	5
LA TENDERINA, Calle de	1	0	0	0	0	0	0	1
LA VENTA	17	4	2	1	0	0	4	11
LA VIESCA, Pasaje de	407	43	38	23	5	24	193	116
LAGO ENOL, Plaza	1	0	0	0	0	0	0	1
LAGOS DE SOMIEDO, Plaza	1	0	0	0	0	0	0	0
LAMPAYA	33	9	1	4	1	1	14	19
LANGREO, Calle	13	3	0	0	1	1	7	5
LAS CALDAS	3	1	0	0	0	1	1	1
LAS CAMPAS	58	13	14	2	0	6	29	11
LAS CAMPAS, Paseo de	19	0	2	1	0	3	6	4
LAS FLORES, Calle	34	1	3	0	0	8	14	3
LAS GARDENIAS, Calle	1	0	0	0	0	0	0	1
LAS MADRESELVAS, Calle	5	1	0	0	0	0	1	3
LAS MAZAS	2	0	0	0	0	0	1	0
LAS REGUERAS, Calle	31	3	4	2	1	1	13	10
LAS SEGADAS, Avenida de	15	1	0	1	0	1	5	5
LATORES	103	9	11	8	4	4	39	38
LAVIADA	45	9	8	1	0	2	19	17
LAVIANA, Calle	3	1	1	1	0	1	1	1
LENA, Calle	15	1	1	0	0	2	6	4
LEÓN, Avenida	156	3	3	5	1	1	84	39
LEOPOLDO ALAS, Calle	38	10	1	2	1	4	14	14
LES MATUQUES, Calle	71	11	8	1	0	0	24	31
LIBERACIÓN, Plaza	2	0	0	0	0	0	1	1
LIMANES	9	3	2	0	0	0	7	1
LISBOA, Avenida	16	3	1	1	1	1	4	6
LLAMAQUIQUE, Calle	16	4	1	0	0	2	9	5
LLANO PONTE, Calle	21	5	5	0	0	0	12	5
LLAVIADA, Calle	83	18	11	2	0	0	38	29
LOGROÑO, Calle	15	5	3	1	1	1	6	4
LONGORIA CARBAJAL, Plaza	9	1	2	0	0	2	4	1
LOPE DE VEGA, Calle	19	4	1	0	0	2	6	3
LÓPEZ DEL VALLADO, Calle	12	2	0	2	0	1	6	5
LORENZO ABRUÑEDO, Calle	53	6	8	2	1	0	19	19
LOS ÁLAMOS, Paseo de	64	7	6	7	3	3	24	23
LOS ARENALES, Calle de	12	3	1	0	0	1	5	1
LOS AVELLANOS, Calle	21	6	1	1	0	2	10	4
LOS CAMPOS, Calle	14	1	2	2	0	0	4	5
LOS CARRILES	9	0	1	1	0	0	3	4
LOS CASTAÑOS, Calle	2	0	1	0	0	0	1	0
LOS CEREZOS, Calle	3	1	0	0	0	0	1	1
LOS CLAVELES, Calle	3	0	1	1	0	1	2	1
LOS CUATRO ASES DE LA CANCION ASTURIANA, Calle de	23	2	2	1	0	0	4	12
LOS EUCALIPTOS, Calle	1	0	1	0	0	0	1	0
LOS FERROVIARIOS, Plaza de	6	2	1	0	0	1	3	2
LOS HELECHOS, Calle	5	0	0	0	0	0	1	0
LOS HUEVOS, Calleja de	7	2	1	0	1	2	4	2
LOS JACINTOS, Calle	1	1	0	0	0	0	1	0
LOS MONUMENTOS, Avenida de	13	1	0	1	0	0	4	8
LOS NOGALES, Calle	184	13	15	19	2	7	80	81
LOS PILARES, Calle	1	1	0	0	0	0	1	0
LOS PINOS, Calle de	63	7	7	2	6	5	22	26
LOS POZOS, Calle	3	1	0	0	0	2	1	0
LOS ROSALES, Calle	1	0	0	0	0	0	1	1
LOS SAUCES, Calle	25	5	0	1	2	4	10	7
LOS TEJOS, Calle	11	3	2	0	0	0	3	4
LOS TILOS, Calle de	1	0	0	0	0	0	0	1
LOS TRAPONES, Calle	1	0	1	0	0	0	1	0
LOS TULIPANES, Calle	3	2	0	0	1	2	1	2
LUGARÍN	1	0	1	0	0	0	0	0
LUIS ÁLVAREZ FUEYO, Calle	1	1	0	0	0	0	0	0
LUIS BRAILLE, Calle	2	1	0	0	0	1	0	0
LUIS ESTRADA GONZÁLEZ, Plaza	34	1	5	4	0	0	12	16
LUIS FERNANDEZ CASTAÑÓN, Calle	3	0	1	0	0	0	0	1
LUIS FERNÁNDEZ CORONADO, Calle	8	2	1	2	0	0	5	1
LUIS MUÑIZ, Calle	2	1	0	0	0	0	1	0
LUIS RIERA POSADA, Calle	2	1	0	0	0	0	2	0

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
LUIS SUÁREZ "XIMIELGA", Calle	29	3	3	5	2	2	11	17
LUXEMBURGO, Calle	66	6	6	3	0	3	43	9
MADRE TERESA JORNET, Calle	16	1	1	0	1	3	5	7
MAESTRO DON MARCIANO, Calle	1	0	0	0	0	0	0	1
MAESTROS, Plaza de Los	3	0	1	0	0	0	1	1
MAGDALENA, Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
MAGÍN BERENGUER ALONSO, Calle	100	10	4	7	2	8	50	28
MANOLO PONTEO, Calle	5	0	0	0	0	0	0	3
MANUEL CUETO GUIASOLA, Calle	11	1	1	0	0	0	4	3
MANUEL DE FALLA, Calle	11	2	2	0	0	0	6	5
MANUEL DEL FRESNO, Calle	18	3	2	0	0	0	8	6
MANUEL DÍAZ ÁLVAREZ, Plaza	56	5	9	3	2	2	15	25
MANUEL ESTRADA, Calle	1	0	0	0	0	0	1	0
MANUEL FERNÁNDEZ AVELLO, Calle	29	2	0	1	0	0	5	15
MANUEL LLANEZA, Calle	27	1	4	0	1	0	8	14
MANUEL PEDREGAL, Calle	10	1	1	2	0	1	3	3
MAR, Avenida del	37	9	1	0	0	2	17	12
MARCELINO FERNÁNDEZ, Calle	263	29	28	20	6	14	103	89
MARCELINO SUÁREZ, Calle	3	0	0	0	0	0	0	2
MARCOS PEÑARROYO, Calle	89	5	11	10	3	6	39	26
MARISCAL SOLÍS, Calle	86	15	8	3	0	4	41	22
MARQUÉS DE GASTAÑAGA, Calle	50	4	1	4	1	3	13	21
MARQUÉS DE PIDAL, Calle	24	6	6	0	0	2	13	2
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, Calle	45	12	6	0	1	5	15	11
MARQUÉS DE TEVERGA, Calle	76	8	9	5	1	1	28	34
MARQUÉS DE VALERO DE URRÍA, Calle	44	8	4	2	2	3	20	22
MARTÍNEZ MARINA, Calle	5	1	1	0	0	0	2	2
MARTÍNEZ VIGIL, Calle	81	5	4	1	2	3	47	14
MATEMÁTICO PEDRAYES, Calle	109	9	8	7	2	7	62	17
MATEO LLANA DÍAZ- ESTEBANES, Calle	36	4	6	0	0	4	11	13
MAXIMILIANO ARBOLEYA, Calle	24	7	1	0	0	4	9	10
MÁXIMO Y FROMESTANO, Calle	50	8	4	2	1	1	19	17
MÉDICO ALFREDO BLANCO, Calle	5	3	0	0	0	0	3	0
MÉJICO, Calle	88	2	0	2	2	11	31	9
MELQUIADES ÁLVAREZ, Calle	30	3	3	3	0	3	9	13
MENDIZÁBAL, Calle	44	9	4	1	0	1	20	13
MENÉNDEZ PELAYO, Calle	26	4	5	3	0	3	15	7
MERCADÍN, Zona	44	10	3	6	1	2	24	15
MIERES, Calle	41	2	2	6	1	1	24	15
MIGUEL DE UNAMUNO, Calle	31	1	13	0	0	2	12	4
MIGUEL INDURÁIN, Calle	44	6	2	1	2	3	21	10
MILICIAS NACIONALES, Calle	43	4	1	0	0	1	6	15
MOLÍN DE PACHÓN, Calle	19	4	2	0	0	1	10	2
MOLÍN EL TORO, Calle	8	1	1	0	0	2	2	3
MOLÍN LA CASUCA, Calle	4	1	0	1	0	1	1	0
MON, Calle	26	3	4	3	2	3	9	9
MONSEÑOR ÓSCAR ARNULFO ROMERO, Calle	76	24	15	1	0	1	36	0
MONTE ARAMO, Calle	126	8	3	13	0	1	64	49
MONTE AUSEVA, Calle	1	0	0	1	0	0	1	1
MONTE CERRAU, Calle	39	0	1	1	0	0	13	13
MONTE GAMONAL, Calle	9	0	4	0	0	0	5	1
MONTERREY, Calle	47	12	11	1	1	2	23	11
MONTES DEL SUEVE, Calle	108	20	7	3	0	11	39	39
MORCÍN, Calle	15	1	0	0	0	0	8	5
MOREO	103	16	9	7	2	1	39	54
MUÑOZ DEGRAÍN, Calle	10	1	0	1	0	1	3	6
MURILLO, Calle	9	0	1	1	0	0	4	4
MUROS DEL NALÓN, Calle	125	21	9	9	2	6	43	53
NACHÍN DE NACHA, Calle	2	0	0	0	0	0	1	1
NARANJO DE BULNES, Calle	7	0	0	1	0	0	4	4
NAVA, Calle	1	0	0	0	0	0	1	0
NAVIA, Calle	29	3	1	3	0	5	11	6
NICOLÁS SORIA, Calle	17	3	1	0	1	1	4	7
NICOLÁS Y PEPÍN RIVERO, Calle	9	2	0	0	0	0	4	2
NOEL LLOPIS LLADÓ, Calle	17	2	4	0	0	0	7	6
NONÍN, Calle	16	1	1	2	1	1	6	4
NOREÑA, Calle	2	0	0	1	0	0	2	1
NUEVE DE MAYO, Calle	0	0	0	0	0	0	0	0
OBDULIA ÁLVAREZ "LA BUSDONGA", Calle	26	3	0	0	2	2	7	11
OBISPO MANUEL FERNÁNDEZ CASTRO, Calle	107	22	11	3	4	7	39	44
OCCIDENTE, Plaza	1	0	0	0	0	0	0	0
OLIVARES, Zona	8	0	0	1	0	0	4	3
ORLANDO PELAYO, Calle	12	0	2	3	0	1	3	4
OSCURA, Calle	36	6	3	7	1	5	15	13

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
OTERO, Calle	116	18	12	9	4	4	44	35
PABLO ALONSO RATO, Calle	4	2	0	0	0	1	0	1
PADRE ALLER, Calle	25	10	4	0	0	0	12	7
PADRE BUENAVENTURA PAREDES, Calle	132	10	4	3	2	8	75	21
PADRE FERRERO, Calle	49	9	3	4	2	5	23	12
PADRE FLORENCIO, Calle	102	25	10	4	3	9	39	38
PADRE SUÁREZ, Calle	34	9	3	0	0	1	16	12
PADRE VINJOY, Calle	7	0	0	1	0	0	3	2
PALACIO VALDÉS, Calle	10	3	1	0	0	0	3	3
PALMIRA VILLA GONZÁLEZ- RÍO, Calle	102	18	13	2	1	9	38	28
PANDO, Avenida	20	3	5	2	0	3	7	5
PARAÍSO, Calle	25	8	3	2	1	3	11	8
PARQUE PURIFICACIÓN TOMÁS VEGA	112	8	0	2	1	10	53	12
PATAC, Calle	79	11	10	6	6	9	31	31
PAULINO PRIETO, Centro de Salud	8	3	0	0	0	1	3	1
PEDRO ANTONIO MENÉNDEZ, Calle	4	1	2	0	0	0	3	0
PEDRO CARABIA, Calle	5	2	0	0	0	2	0	0
PEDRO MASAVÉU, Avenida	18	3	0	0	1	1	7	12
PEDRO MIÑOR, Plaza	6	1	4	0	0	1	3	1
PELAYO, Calle	82	13	11	5	0	12	22	30
PEÑA SANTA DE ENOL, Calle	26	7	4	0	0	2	10	6
PEÑA UBIÑA, Calle	62	9	3	3	1	2	22	30
PEÑASANTA DE ENOL, Calle	27	3	2	3	1	3	8	9
PEPE COSMEN, Calle	1	0	1	0	0	1	0	0
PEPÍN RODRÍGUEZ , Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
PEREDA, Zona	15	3	3	0	1	2	12	1
PÉREZ DE AYALA, Calle	5	1	0	1	0	0	3	1
PÉREZ DE LA SALA, Calle	3	0	1	0	0	0	2	2
PEREZ GALDÓS, Calle	48	6	2	1	1	4	19	14
PERIODISTAS CEPEDA, Calle	56	9	2	3	1	2	26	22
PESO, Calle	3	0	2	0	0	0	2	0
PEVIDAL	10	1	4	0	0	0	3	3
PICASSO, Calle	12	5	0	0	0	0	8	1
PILOÑA, Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
PIN DE LA QUINTA, Calle	9	3	1	0	0	0	5	1
PINTOR FRANCISCO CASARIEGO, Calle	24	3	1	3	2	2	7	10
PINTOR RIBERA, Calle	2	0	0	0	0	0	0	1
PIÑOLE, Calle	1	1	0	0	0	1	0	0
PIO XII, Calle	25	2	3	0	2	5	9	6
POETA GAMONEDA, Calle	25	3	3	1	0	0	13	5
POLICARPO HERRERO, Calle	16	4	2	1	0	0	6	5
PONGA, Calle	9	3	0	0	1	2	1	2
PONTON DE VAQUEROS, Zona	61	8	5	4	1	1	18	36
PORLIER, Plaza	1	0	1	0	0	0	1	0
POSADA HERRERA, Calle	20	4	3	0	0	2	8	2
POSTIGO ALTO, Calle	23	7	6	1	0	2	13	0
POSTIGO BAJO, Calle	8	2	0	0	0	0	3	4
PRADO PICÓN, Calle	34	5	6	0	0	3	18	4
PRADOS, Centro Comercial	48	6	6	3	1	6	24	12
PRAVIA, Calle	1	0	0	0	0	0	1	1
PRIAÑES	44	9	13	1	0	2	26	4
PRIETO BANCES, Calle	16	2	0	0	1	3	1	7
PRINCIPADO, Calle	4	0	0	0	0	0	1	2
PROAZA, Calle	16	3	1	0	0	0	7	6
PUEBLO DE MADRID, Plaza	16	7	4	0	1	2	9	3
PUERTA DE EUROPA, Plaza	20	5	0	2	0	3	8	6
PUERTA DE OVIEDO, Calle	11	2	1	1	1	0	7	7
PUERTO DE LEITARIEGOS, Calle	10	1	0	1	0	1	4	3
PUERTO DE PAJARES, Calle	6	0	0	0	0	0	0	3
PUERTO DE SAN ISIDRO, Calle	40	2	0	3	0	3	11	14
PUERTO DE TARNA, Calle	48	5	7	0	0	3	17	10
PUERTO DEL PONTÓN, Calle	48	9	2	5	0	1	22	15
PUMARÍN, Avenida	32	6	9	1	1	1	17	8
PURITA DE LA RIVA, Calle	96	4	2	3	1	11	69	6
QUIN EL PESCADOR, Plaza	86	15	8	1	2	6	40	9
QUINTANA, Calle	29	5	1	2	0	0	11	14
QUIRÓS, Calle	20	3	0	1	3	2	3	11
RAFAEL ALTAMIRA, Calle	42	8	7	0	0	4	17	14
RAFAEL FERNÁNDEZ, Calle	10	3	1	0	0	0	5	3
RAFAEL GALLEGO SÁINZ, Calle	53	7	5	1	0	2	11	21
RAFAEL MARÍA DE LABRA, Calle	43	4	5	1	1	1	18	16
RAFAEL R. URRUSTI, Calle	49	10	3	1	2	1	21	23
RAFAEL SARANDESES, Calle	35	6	2	2	0	1	8	16
RAMIRO I, Calle	6	0	1	0	0	0	1	2

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
RAMÓN Y CAJAL, Calle	3	1	0	0	0	0	1	0
RAYO, Calle	80	11	4	5	0	2	34	14
REAL OVIEDO, Calle	7	2	1	1	0	1	3	2
RECONQUISTA, Calle	5	1	1	1	0	0	1	3
RECTOR LEOPOLDO ALAS (HIJO)	12	2	2	0	0	1	5	5
RECTOR SABINO ALVAREZ GENDÍN, Calle	5	1	2	0	0	0	4	0
REGLA, Calle	11	2	0	0	0	0	5	5
RENFE, Estación	2	0	0	0	0	0	1	0
REYES CATOLICOS, Calle	8	2	0	0	0	1	3	2
RIBERA DE ARRIBA, Calle	31	11	9	0	0	3	21	0
RICARDO MONTES, Calle	15	4	2	1	0	0	10	4
RICARDO VÁZQUEZ PRADA, Calle	4	0	0	1	0	0	1	3
RÍO CARES, Calle	63	9	7	3	0	5	21	22
RÍO CAUDAL, Calle	1	0	1	0	0	0	1	0
RÍO CUBIA, Calle	153	2	4	4	0	6	109	7
RÍO DEVA, Calle	34	6	4	1	0	1	15	6
RÍO DOBRA, Calle	18	2	1	0	1	4	8	4
RÍO EO, Calle	28	5	1	2	0	1	11	10
RÍO ESVA, Calle	49	7	9	2	1	2	19	19
RÍO IBIAS, Calle	12	1	6	0	0	1	5	1
RÍO NALÓN, Calle	7	1	1	1	0	0	6	3
RÍO NARCEA, Calle	53	6	6	3	0	1	23	18
RÍO NAVIA, Calle	86	10	6	4	0	2	37	26
RÍO NONAYA, Calle	74	15	12	6	2	4	35	22
RÍO NORA, Calle	1	0	0	0	0	0	0	0
RÍO ORLE, Calle	5	0	0	0	0	0	2	3
RÍO PIGÜEÑA, Calle	17	0	2	0	0	1	10	2
RÍO PILOÑA, Calle	24	2	1	3	2	2	14	8
RÍO PORCIA, Calle	18	1	0	0	2	1	5	7
RÍO SAN PEDRO, Calle	48	5	1	5	0	2	14	15
RÍO SELLA, Calle	23	3	2	0	0	1	7	7
RIOSIA, Calle	62	9	4	5	1	4	24	18
ROBERTO FRASINELLI, Calle	196	32	16	16	7	20	76	66
ROCES	1	0	0	0	0	0	0	0
RODRÍGUEZ CABEZA, Calle	6	2	0	0	0	1	4	2
ROMA, Avenida	75	8	5	3	0	0	46	18
RONDA, Calle	0	0	0	0	0	0	0	0
RÚA, Calle	14	2	3	0	1	1	5	3
RUBÍN, Camino	37	2	16	0	0	3	12	3
SACRAMENTO, Calle	15	1	4	0	0	0	6	5
SALAS, Calle	29	1	7	0	1	2	9	10
SALVADOR DE MADARIAGA, Calle	57	10	3	2	0	3	16	28
SALVADOR FUENTE GONZÁLEZ, Calle	6	1	0	0	0	0	2	2
SAMUEL SÁNCHEZ, Calle	11	2	1	0	1	2	4	3
SAN BERNABÉ, Calle	4	1	0	1	0	0	1	3
SAN CIPRIANO, Calle	16	3	5	0	0	1	7	2
SAN CLAUDIO	31	11	5	3	0	7	10	6
SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES	14	2	0	0	2	1	6	8
SAN FRANCISCO, Calle	182	27	19	5	3	12	70	71
SAN IGNACIO DE LOYOLA, Calle	119	19	10	8	2	6	63	32
SAN ISIDORO, Calle	30	7	6	0	0	0	17	1
SAN JOSÉ, Calle	37	7	1	2	2	0	11	12
SAN JUAN, Calle	61	25	8	0	0	1	30	9
SAN LÁZARO DE PANICERES	44	14	2	3	0	0	17	10
SAN LÁZARO, Calle	13	6	2	0	1	2	9	1
SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, Calle	139	30	25	5	2	14	56	36
SAN MATEO, Calle	3	1	1	1	0	0	3	1
SAN MELCHOR GARCÍA SAN PEDRO, Calle	124	14	13	5	3	10	38	46
SAN MIGUEL, Plaza	111	20	14	6	4	12	39	48
SAN PEDRO DE LOS ARCOS, Avenida	9	3	1	0	0	0	3	0
SAN PEDRO MESTALLÓN, Calle	7	1	1	1	0	1	2	2
SAN ROQUE, Calle	89	14	9	6	1	5	33	34
SAN VICENTE, Calle	44	6	3	3	4	6	17	14
SANTA ANA, Calle	16	3	0	1	0	1	6	1
SANTA CLARA, Calle	9	0	1	1	0	0	5	0
SANTA EULALIA DE MÉRIDA, Calle	33	4	5	6	0	2	17	10
SANTA MARINA DE PIEDRAMUELLE	41	11	0	2	2	1	10	20
SANTA SUSANA, Calle	30	8	5	3	1	3	20	9
SANTA TERESA DE JESÚS, Calle	120	9	18	5	2	7	51	38
SANTANDER, Avenida	355	9	10	12	0	7	262	58
SANTIAGO DE COMPOSTELA, Calle	84	15	17	3	6	8	40	26
SANTO ADRIANO, Calle	6	0	1	1	0	0	3	2
SANTO DOMINGO, Plaza	10	2	1	1	0	1	5	4
SANTULLANO, Plaza de	9	3	2	0	0	0	3	1

Localización	Total llamadas	Alteración de la conciencia	Traumatismo	Disnea	Dolor torácico	UVI móvil	Unidad de SVB	Atención Primaria
SANZ Y FORES, Calle	23	5	2	1	0	2	11	6
SARGENTO PROVISIONAL, Calle	2	1	0	0	0	2	3	1
SARIEGO, Calle	18	0	0	1	4	2	4	6
SATURNINO FRESNO, Calle	13	4	0	1	0	2	5	7
SCHULTZ, Calle	36	6	3	2	1	2	18	12
SEBASTIÁN MIRANDA, Calle	1	0	0	0	0	0	1	0
SEMINARIO, Calle	6	1	0	0	0	1	3	1
SEVERO OCHOA, Calle	3	1	1	0	0	0	2	1
SIERO, Calle	23	4	4	1	0	0	6	11
SILLA DEL REY, Calle	100	7	3	9	5	3	53	35
SOGRANDIO	77	12	8	0	2	4	20	28
SOL, Calle	39	1	4	3	1	3	7	5
SOMIEDO, Calle	22	6	6	0	0	2	16	1
SOTO DE RIBERA	19	1	1	1	0	1	5	4
SOTO DEL BARCO, Calle	12	1	1	0	0	1	2	6
SUÁREZ DE LA RIVA, Calle	19	6	1	4	0	0	8	8
TELESFORO CUEVAS, Calle	13	2	2	0	2	2	5	2
TENIENTE ALFONSO MARTÍNEZ, Calle	6	1	0	0	0	1	0	3
TENIENTE CORONEL TEJEIRO, Plaza	36	5	1	2	1	0	14	12
TEODORO CUESTA, Calle	7	1	2	0	0	0	2	0
TEODORO LÓPEZ-CUESTA, Plaza	42	8	3	1	1	4	16	12
TEVERGA, Calle	4	0	0	0	0	0	1	2
TIGRE JUAN, Calle	15	1	1	0	0	1	4	6
TINEO, Calle	26	4	3	2	0	1	13	11
TIRSO DE AVILÉS, Calle	26	5	1	0	0	1	5	10
TITO BUSTILLO, Calle	6	1	1	0	0	0	2	3
TOMÁS CRESPO (FRIGILIS), Calle	35	3	2	3	0	1	16	17
TORRECERREDO, Calle	21	7	0	0	0	3	7	6
TORRELAVEGA, Avenida	69	12	4	2	1	3	42	21
TORREVIEJA, Calle	294	40	16	9	6	21	74	113
TRASCORRALES, Calle	3	0	1	0	0	0	2	1
TRUBIA	28	9	3	1	0	1	12	6
TUDELA VEGUÍN	366	34	32	35	7	25	143	127
TURINA, Calle	120	7	8	10	0	4	56	36
ULES	24	4	2	1	0	2	10	7
URÍA, Calle	17	0	1	0	0	0	5	5
VALDÉS, Calle	383	70	47	18	2	16	176	127
VALENTÍN MASIP, Avenida	27	3	5	0	0	0	12	5
VALPARAÍSO, Calle	136	26	12	3	1	4	45	47
VÁZQUEZ DE MELLA, Calle	6	4	0	0	0	1	2	3
VEGA, Zona	203	30	19	13	7	15	87	60
VELASQUITA GIRÁLDEZ, Calle	15	2	1	0	0	2	5	2
VELÁZQUEZ, Calle	64	8	6	2	0	1	34	19
VENTANIELLES, Centro de Salud	24	2	4	2	3	1	11	6
VENTURA RODRÍGUEZ, Calle	13	3	1	1	0	0	6	4
VETUSTA, Calle	143	17	9	11	4	7	68	57
VICENTE ALEIXANDRE, Calle	10	1	0	0	0	0	1	6
VICENTE MIRANDA, Calle	8	1	0	1	0	0	2	5
VICTOR CHÁVARRI, Calle	70	9	8	6	2	2	23	32
VÍCTOR HEVIA, Calle	61	7	7	2	2	1	28	19
VICTOR QUINTANAR, Calle	2	0	0	0	0	0	0	2
VÍCTOR SAENZ, Calle	70	9	9	8	3	3	30	22
VILLA CLARA, Calle	2	1	0	0	0	0	2	1
VILLAFRÍA, Calle	36	8	4	1	2	4	21	9
VILLAMEJIL, Calle	3	0	1	0	0	0	2	1
VILLAMIANA	64	6	3	5	0	2	28	23
VILLAMORSÉN	5	1	0	0	0	0	3	2
VILLANUEVA	21	2	1	3	0	0	11	9
VILLAPÉREZ	20	3	5	1	1	1	11	7
VILLAR, Calle	20	6	5	0	0	2	10	4
VIRGILIO PALACIO, Calle	5	0	1	0	0	0	2	1
VIRREY ABASCAL, Calle	16	3	2	0	1	1	9	3
VITAL AZA, Calle	3	0	1	0	0	0	1	0
XUACU EL DE SAMA, Calle	41	3	2	3	0	1	14	15
YELA UTRILLA, Calle	27	4	5	2	0	1	14	13

**Tabla 5. Distribución por áreas sanitarias de la utilización de los recursos**

**Área sanitaria I**

<b>Traslados en unidades de SVB y ambulancias convencionales</b>							
<b>Recurso</b>	<b>Número</b>	<b>Duración llamada</b>	<b>Activación - Llegada</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Traslado</b>	<b>Transferencia - Finalización</b>	<b>Total (Activación - Finalización)</b>
<b>ASVB 10 - Navia</b>	914	1:32 (1:01)	14:02 (10:06)	9:17 (6:39)	11:57 (9:47)	15:25 (8:06)	49:47 (23:50)
<b>ASVB 11 - Luarca</b>	812	1:26 (0:58)	13:27 (9:53)	10:41 (7:09)	21:52 (9:39)	18:09 (11:45)	1:02:54 (25:34)
<b>ASVB 12 - Vegadeo</b>	802	1:25 (0:55)	14:59 (10:10)	9:51 (6:48)	24:04 (12:04)	17:09 (9:30)	1:03:58 (24:22)
<b>ASVB 14 (UME 1) - Jarrío</b>	58	1:52 (1:26)	12:35 (9:02)	9:14 (5:28)	9:03 (7:40)	25:55 (15:27)	49:06 (28:30)
<b>Grandas de Salime URG</b>	112	1:34 (1:03)	20:34 (16:37)	16:11 (17:02)	1:11:39 (28:07)	27:47 (31:18)	2:14:37 (42:54)
<b>Illano URG (V-D)</b>	15	1:18 (0:36)	16:29 (11:22)	23:15 (21:26)	34:39 (29:55)	58:34 (43:29)	2:15:42 (37:46)
<b>Castropol URG (verano)</b>	71	1:19 (0:29)	15:54 (8:54)	9:48 (9:46)	18:19 (9:25)	16:18 (8:00)	58:46 (21:16)
<b>Programados</b>	46						

<b>Traslados secundarios</b>							
<b>Recurso</b>	<b>Número</b>	<b>Duración llamada</b>	<b>Activación - Llegada</b>	<b>Estancia origen</b>	<b>Traslado</b>	<b>Estancia destino</b>	<b>Total (Activación - Finalización)</b>
<b>UME 1 - Jarrío</b>	150	2:22 (1:21)	8:10 (2:03:47)	30:36 (27:57)	1:00:28 (2:00:47)	1:08:05 (1:07:11)	2:48:40 (1:12:39)

<b>Atención Primaria</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Valdés</b>	Valdés	Centro de Salud de Trevías	Zona Básica de Salud I.1	615
	Cadavedo	Consultorio Periférico de Cadavedo	Zona Básica de Salud I.1	4
	Queruás	Consultorio Periférico de Queruás	Zona Básica de Salud I.1	1
	Luarca	Centro de Salud de Luarca	Zona Básica de Salud I.2	1.328
<b>Navia</b>	Navia	Centro de Salud de Navia	Zona Básica de Salud I.3	1.010
	Puerto de Vega	Consultorio Periférico de Puerto de Vega	Zona Básica de Salud I.3	5
<b>Coaña</b>	Coaña	Consultorio Periférico de El Espín	Zona Básica de Salud I.3	9
<b>Tapia de Casariego</b>	Tapia de Casariego	Centro de Salud de Tapia de Casariego	Zona Básica de Salud I.4	1.110
<b>El Franco</b>	La Caridad	Consultorio Periférico de La Caridad	Zona Básica de Salud I.4	18
<b>Vegadeo</b>	Vegadeo	Centro de Salud de Vegadeo	Zona Básica de Salud I.5	1.380
	Figueras	Consultorio Periférico de Figueras	Zona Básica de Salud I.5	2
<b>Castropol</b>	Castropol	Consultorio Periférico de Castropol	Zona Básica de Salud I.5	12
<b>San Tirso de Abres</b>	San Tirso de Abres	Consultorio Periférico de San Tirso de Abres	Zona Básica de Salud I.5	1
<b>Taramundi</b>	Taramundi	Consultorio Local de Taramundi	Zona Especial de Salud 1.1	300
<b>San Martín de Oscos</b>	San Martín de Oscos	Consultorio Local de San Martín de Oscos	Zona Especial de Salud 1.2	12
<b>Santa Eulalia de Oscos</b>	Santa Eulalia de Oscos	Consultorio Local de Santa Eulalia de Oscos	Zona Especial de Salud 1.2	739
<b>Villanueva de Oscos</b>	Villanueva de Oscos	Consultorio Local de Villanueva de Oscos	Zona Especial de Salud 1.2	10
<b>Grandas de Salime</b>	Grandas de Salime	Consultorio Periférico de Grandas de Salime	Zona Especial de Salud 1.3	375
<b>Boal</b>	Boal	Consultorio Local de Boal	Zona Especial de Salud 1.4	455
<b>Villayón</b>	Villayón	Consultorio Local de Villayón	Zona Especial de Salud 1.5	252
<b>Illano</b>	Illano	Consultorio Local de Illano	Zona Especial de Salud 1.6	26

## Área sanitaria II

<b>Traslados en unidades de SVB y ambulancias convencionales</b>							
<b>Recurso</b>	<b>Número</b>	<b>Duración llamada</b>	<b>Activación - Llegada</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Traslado</b>	<b>Transferencia - Finalización</b>	<b>Total (Activación - Finalización)</b>
<b>ASVB 20 - Cangas del Narcea</b>	722	1:37 (1:02)	16:59 (13:32)	11:56 (14:19)	13:31 (16:32:51)	9:44 (16:37:45)	51:46 (36:54)
<b>ASVB 21 - Tineo</b>	564	1:26 (0:57)	19:07 (13:53)	15:02 (11:05)	34:14 (15:31)	20:14 (23:38)	1:16:06 (41:30)
<b>Ibias URG</b>	91	1:21 (0:48)	16:01 (16:09)	18:48 (14:01)	1:06:03 (19:19)	14:17 (9:42)	1:49:15 (34:21)
<b>Programados</b>	22						

<b>Traslados secundarios</b>							
<b>Recurso</b>	<b>Número</b>	<b>Duración llamada</b>	<b>Activación - Llegada</b>	<b>Estancia origen</b>	<b>Traslado</b>	<b>Estancia destino</b>	<b>Total (Activación - Finalización)</b>
<b>ASVB 20 - Cangas del Narcea</b>	63	2:22 (1:26)	7:18 (28:31)	25:58 (17:08)	1:07:33 (14:52)	40:49 (42:41)	2:20:33 (38:39)

<b>Atención Primaria</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Tineo</b>	Tineo	Centro de Salud de Tineo	Zona Básica de Salud II.1	1.404
	Gera	Consultorio Periférico de Gera	Zona Básica de Salud II.1	1
	Navelgas	Consultorio Periférico de Navelgas	Zona Básica de Salud II.1	277
<b>Cangas de Narcea</b>	Cangas de Narcea	Centro de Salud de Cangas de Narcea	Zona Básica de Salud II.2	618
	Arbás	Consultorio Periférico de Arbás - Otero	Zona Básica de Salud II.2	1
	Besullo	Consultorio Periférico de Besullo	Zona Básica de Salud II.2	2
	Tebongo	Consultorio Periférico de Tebongo	Zona Básica de Salud II.2	6
	Ventanueva	Consultorio Periférico de Ventanueva	Zona Básica de Salud II.2	2
<b>Allande</b>	Allande	Consultorio Local de Pola de Allande	Zona Especial de Salud 2.1	423
	Berducedo	Consultorio Local de Berducedo	Zona Especial de Salud 2.1	42
<b>Ibias</b>	San Antolín de Ibias	Consultorio Local de Ibias	Zona Especial de Salud 2.2	358
	Tormaleo	Consultorio Local de Tormaleo	Zona Especial de Salud 2.2	168
<b>Degaña</b>	Degaña	Consultorio Local de Degaña	Zona Especial de Salud 2.3	430
	Cerredo	Consultorio Local de Cerredo	Zona Especial de Salud 2.3	8

## Área sanitaria III

<b>Traslados en UVI móvil</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
UME 3 - Avilés	1.344	2:22 (1:11)	8:41 (7:06)	23:13 (11:04)	8:56 (7:38)	8:09 (7:15)	46:23 (21:04)

<b>Traslados en unidades de SVB y ambulancias convencionales</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
ASVB 30 - Avilés	4.778	1:37 (1:01)	12:01 (5:45)	8:56 (5:00)	8:33 (4:09)	9:06 (10:15:55)	37:57 (9:48:37)
ASVB 31 - Luanco	1.955	1:35 (1:04)	15:06 (8:09)	10:12 (10:49)	14:05 (5:26)	13:47 (14:34)	52:03 (17:06)
ASVB 32 - Soto del Barco	2.296	1:39 (1:04)	14:50 (7:03)	7:50 (6:56)	16:07 (9:12)	10:30 (9:23)	48:33 (17:08)
ASVB 33 - Avilés (verano L-V)	216	1:26 (1:01)	10:45 (5:14)	8:53 (4:31)	7:03 (4:36)	9:50 (4:25)	36:18 (10:28)
Programados	266						

<b>Traslados secundarios</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Estancia origen	Traslado	Estancia destino	Total (Activación - Finalización)
UME 3 - Avilés	76	2:20 (1:13)	2:29 (2:48:38)	19:32 (9:14)	21:52 (4:00)	18:40 (10:02)	1:02:29 (2:50:51)
ASVB 30 - Avilés	1	4:01	1:51	14:43	42:55	12:00	1:11:29

<b>Atención Primaria</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Avilés</b>	Avilés	Centro de Salud de Sabugo	Zona Básica de Salud III.1	200
	Avilés	Centro de Salud de El Quirinal	Zona Básica de Salud III.2	1.768
	Avilés	Centro de Salud de La Magdalena	Zona Básica de Salud III.3	145
	Avilés	Consultorio Periférico de La Carriona	Zona Básica de Salud III.3	6
	Avilés	Centro de Salud de Llano - Ponte	Zona Básica de Salud III.10	130
	Avilés	Consultorio Periférico de Valliniello	Zona Básica de Salud III.10	3
	Avilés	Centro de Salud de Villalegre - La Luz	Zona Básica de Salud III.4	116
	Llaranes	Consultorio Periférico de Llaranes	Zona Básica de Salud III.4	22
<b>Illas</b>	Illas	Consultorio Periférico de Illas	Zona Básica de Salud III.3	6
<b>Corvera de Asturias</b>	Las Vegas	Centro de Salud de Las Vegas	Zona Básica de Salud III.5	246
	Cancienes	Consultorio Periférico de Cancienes	Zona Básica de Salud III.5	2
	Trasona	Consultorio Periférico de Trasona	Zona Básica de Salud III.5	11
<b>Cudillero</b>	Cudillero	Centro de Salud de Cudillero	Zona Básica de Salud III.6	1.440
	Oviñana	Consultorio Periférico de Oviñana	Zona Básica de Salud III.6	7
	San Martín de Luiña	Consultorio Periférico de San Martín de Luiña	Zona Básica de Salud III.6	26
<b>Muros del Nalón</b>	Muros del Nalón	Consultorio Periférico de Muros del Nalón	Zona Básica de Salud III.7	30
	San Esteban de Pravia	Consultorio Periférico de San Esteban de Pravia	Zona Básica de Salud III.7	8
<b>Pravia</b>	Pravia	Centro de Salud de Pravia	Zona Básica de Salud III.7	2.014
<b>Soto del Barco</b>	Soto del Barco	Consultorio Periférico de Soto del Barco	Zona Básica de Salud III.7	1572
	San Juan de la Arena	Consultorio Periférico de San Juan de la Arena	Zona Básica de Salud III.7	9
<b>Castrillón</b>	Piedras Blancas	Centro de Salud de Piedras Blancas	Zona Básica de Salud III.8	2.910
	Raíces	Consultorio Periférico de Raíces - Salinas	Zona Básica de Salud III.8	40
<b>Gozón</b>	Luanco	Centro de Salud de Luanco	Zona Básica de Salud III.9	2.329
	Gozón	Consultorio Periférico de San Jorge de Manzaneda	Zona Básica de Salud III.9	3

## Área sanitaria IV

<b>Traslados en UVI móvil</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
UME 4 - Oviedo	2.189	2:25 (1:12)	8:19 (5:38)	22:30 (9:40)	8:07 (5:59)	13:48 (8:42)	50:12 (19:39)
Helicóptero	117	2:09 (1:16)					1:37:38 (41:52)
UME Premios Príncipe	1	1:02					2:05:53

<b>Traslados en unidades de SVB y ambulancias convencionales</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
ASVB 40 - Oviedo La Corredoria	5.390	1:41 (1:04)	10:45 (6:20)	9:09 (6:06)	7:55 (4:45)	9:34 (5:26)	36:54 (13:40)
ASVB 41 - Oviedo La Lila	5.271	1:41 (1:05)	10:31 (21:12)	10:31 (22:25)	7:42 (4:19)	11:40 (6:45)	39:23 (14:32)
ASVB 42 - Pola de Siero	2.305	1:37 (1:03)	13:42 (19:33:30)	10:16 (6:57)	13:40 (5:39)	12:09 (5:22:21)	48:30 (18:03)
ASVB 43 - Llanera	2.885	1:46 (1:08)	14:11 (28:53)	10:19 (6:29)	10:02 (5:29)	11:12 (31:22)	45:01 (15:58)
ASVB 44 - Grado	1.334	1:31 (1:01)	22:16 (3:03:33)	9:51 (22:24)	26:35 (11:58)	12:13 (9:12)	1:08:58 (3:04:13)
Nava URG	958	1:32 (0:58)	12:45 (5:09:04)	10:18 (8:46)	20:25 (10:22)	36:04 (22:06:23)	1:20:21 (35:40)
Somiedo URG	183	1:42 (1:16)	25:33 (12:26)	11:29 (9:50)	45:18 (18:17)	41:52 (33:24)	1:57:41 (44:56)
Programados	719						

<b>Traslados secundarios</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Estancia origen	Traslado	Estancia destino	Total (Activación - Finalización)
UME 9 - Extraprovincial	77	2:59 (1:09)	1:31:15 (4:36:29)	57:34 (1:50:59)	2:18:05 (2:54:10)	4:29:38 (4:57:54)	9:57:51 (10:00:00)
UME 4 - Oviedo	10	3:45 (1:40)	6:36 (4:00)	25:18 (7:17)	10:09 (4:27)	17:05 (3:43)	59:08 (7:29)
ASVB 43 - Llanera	1	4:08	21:14	10:39	12:47	3:39	0:19:00

<b>Atención Primaria</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Oviedo</b>	Oviedo	Centro de Salud de La Lila	Zona Básica de Salud IV.1	3.262
	Oviedo	SUAP	Zona Básica de Salud IV.1	409
	Oviedo	Centro de Salud Paulino Prieto	Zona Básica de Salud IV.2	85
	Oviedo	Centro de Salud de La Ería de Buenavista	Zona Básica de Salud IV.3	1.231
	San Claudio	Consultorio Periférico de San Claudio	Zona Básica de Salud IV.3	15
	Oviedo	Centro de Salud de El Cristo	Zona Básica de Salud IV.4	122
	Trubia	Consultorio Periférico de Trubia	Zona Básica de Salud IV.4	17
	Las Caldas	Consultorio Periférico de Las Caldas	Zona Básica de Salud IV.4	3
	Oviedo	Centro de Salud de Otero	Zona Básica de Salud IV.5	100
	Olloniego	Consultorio Periférico de Olloniego	Zona Básica de Salud IV.5	6
	La Manjoya	Consultorio Periférico de La Manjoya	Zona Básica de Salud IV.5	1
	Tudela Veguín	Consultorio Periférico de Tudela Veguín	Zona Básica de Salud IV.5	11
	Oviedo	Centro de Salud de Ventanielles	Zona Básica de Salud IV.6	110
	Oviedo	Centro de Salud de Teatinos	Zona Básica de Salud IV.7	100
	Oviedo	Centro de Salud de Pumarín - Naranco	Zona Básica de Salud IV.8	2.308
	Oviedo	Centro de Salud de Vallobín	Zona Básica de Salud IV.17	52
	Las Campas	Consultorio Periférico de Las Campas	Zona Básica de Salud IV.17	4
	Oviedo	Centro de Salud del Naranco	Zona Básica de Salud IV.18	49
	Oviedo	Centro de Salud de La Corredoria	Zona Básica de Salud IV.19	882
<b>Las Regueras</b>	Santullano de Las Regueras	Consultorio Periférico de Santullano de Las Regueras	Zona Básica de Salud IV.3	11
<b>Llanera</b>	Posada de Llanera	Centro de Salud de Posada de Llanera	Zona Básica de Salud IV.9	2.317
	Villabona	Consultorio Periférico de Villabona	Zona Básica de Salud IV.9	5
	Lugo de Llanera	Consultorio Periférico de Lugo de Llanera	Zona Básica de Salud IV.9	22
	Arlós	Consultorio Periférico de Arlós	Zona Básica de Salud IV.9	1
<b>Noreña</b>	Noreña	Centro de Salud de Noreña	Zona Básica de Salud IV.10	1.627
<b>Siero</b>	El Berrón	Consultorio Periférico de El Berrón	Zona Básica de Salud IV.10	48
	Colloto	Consultorio Periférico de Colloto	Zona Básica de Salud IV.6	21

<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Siero</b>	Lugones	Centro de Salud de Lugones	Zona Básica de Salud IV.11	2.302
	Lugones	Centro de Salud de La Fresneda	Zona Básica de Salud IV.20	13
	Pola de Siero	Centro de Salud de Pola de Siero	Zona Básica de Salud IV.12	911
	Lieres	Consultorio Periférico de Lieres	Zona Básica de Salud IV.12	9
	Carbayín Alto	Consultorio Periférico de Carbayín Alto	Zona Básica de Salud IV.12	4
	Carbayín Bajo	Consultorio Periférico de Carbayín Bajo	Zona Básica de Salud IV.12	8
	Valdesoto	Consultorio Periférico de Valdesoto	Zona Básica de Salud IV.12	3
<b>Sariego</b>	Vega de Sariego	Consultorio Periférico de Sariego	Zona Básica de Salud IV.12	4
<b>Nava</b>	Nava	Centro de Salud de Nava	Zona Básica de Salud IV.13	2.081
	Ceceda	Consultorio Periférico de Ceceda	Zona Básica de Salud IV.13	6
<b>Bimenes</b>	Bimenes	Consultorio Periférico de Bimenes	Zona Básica de Salud IV.13	16
<b>Salas</b>	Salas	Centro de Salud de Salas	Zona Básica de Salud IV.14	1.472
	Cornellana	Consultorio Periférico de Cornellana	Zona Básica de Salud IV.14	9
	La Espina	Consultorio Periférico de La Espina	Zona Básica de Salud IV.14	4
	Malleza	Consultorio Periférica de Malleza	Zona Básica de Salud IV.14	1
<b>Grado</b>	Grado	Centro de Salud de Grado	Zona Básica de Salud IV.15	14
<b>Candamo</b>	San Román de Candamo	Consultorio Periférico de San Román de Candamo	Zona Básica de Salud IV.15	999
<b>Belmonte</b>	Belmonte de Miranda	Consultorio Local de Belmonte de Miranda	Zona Especial de Salud 4.1	920
<b>Proaza</b>	Proaza	Consultorio Local de Proaza	Zona Especial de Salud 4.2	684
<b>Quirós</b>	Bárzana de Quirós	Consultorio Local de Bárzana de Quirós	Zona Especial de Salud 4.2	15
<b>Teverga</b>	Teverga	Consultorio Local de San Martín de Teverga	Zona Especial de Salud 4.2	575
<b>Somiedo</b>	Somiedo	Consultorio Local de Pola de Somiedo	Zona Especial de Salud 4.3	364
	La Riera	Consultorio Local de La Riera	Zona Especial de Salud 4.3	5
<b>Morcín</b>	La Foz de Morcín	Consultorio Local de La Foz de Morcín	Zona Especial de Salud 4.4	4
	Santa Eulalia de Morcín	Consultorio Local de Santa Eulalia de Morcín	Zona Especial de Salud 4.4	26
<b>Riosa</b>	Riosa	Consultorio Local de La Vega	Zona Especial de Salud 4.4	1.322
<b>Ribera de Arriba</b>	Soto de Ribera	Consultorio Local de Soto de Ribera	Zona Especial de Salud 4.4	19

## Área sanitaria V

<b>Traslados en UVI móvil</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
UME 5 - Gijón	2.468	2:24 (1:12)	7:38 (30:07)	22:23 (53:19)	8:32 (37:04)	14:11 (7:19)	46:40 (18:50)
UME 10 - Gijón	344	2:14 (1:08)	7:35 (5:23)	24:02 (12:14)	9:09 (4:59)	16:26 (6:45)	52:36 (21:36)

<b>Traslados en unidades de SVB y ambulancias convencionales</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
ASVB 50 - Gijón Casa del Mar	5.689	1:38 (1:05)	12:45 (20:26)	9:31 (21:17)	10:21 (5:33:09)	12:54 (5:40:13)	44:23 (12:29)
ASVB 51 - Gijón El Llano	5.609	1:39 (1:03)	11:37 (5:38)	9:58 (6:09)	9:22 (4:20)	12:03 (5:34)	42:00 (12:44)
ASVB 52 - Gijón Parque Somió (9 - 21 h L-V)	2.398	1:40 (1:03)	13:28 (6:18)	10:33 (5:21)	10:23 (4:05)	15:03 (5:15)	48:53 (12:46)
ASVB 53 - Gijón (verano L-V)	304	1:36 (1:01)	13:04 (4:53)	10:23 (4:40)	11:28 (4:16)	10:39 (5:50)	45:11 (10:48)
ASVB 54 (UME 10) - Gijón Pumarín (21 - 9 h)	1.609	1:37 (1:07)	12:18 (4:33)	9:54 (5:33)	9:20 (3:26)	13:05 (7:11)	42:40 (15:24)
Villaviciosa URG	897	1:41 (1:11)	14:39 (1:41:02)	10:36 (9:31)	16:39 (1:16:29)	15:50 (1:20:24)	1:18:10 (34:02)
Programados	606						

<b>Traslados secundarios</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Estancia origen	Traslado	Estancia destino	Total (Activación - Finalización)
UME 10 - Gijón	1.084	2:28 (1:07)	20:25 (48:14)	22:36 (1:05:02)	23:29 (45:27)	18:37 (12:37)	1:26:35 (27:02)
UME 5 - Gijón	12	2:52 (1:23)	9:21 (6:44)	17:22 (5:29)	10:36 (3:41)	18:36 (5:38)	54:46 (13:43)
ASVB 51 - Gijón El Llano	4	2:13 (0:37)	10:21 (9:53)	15:16 (7:14)	16:06 (9:07)	11:37 (5:35)	53:20 (8:16)

<b>Atención Primaria</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Carreño</b>	Candás	Centro de Salud de Candás	Zona Básica de Salud V.1	2.032
	El Empalme	Consultorio Periférico de El Empalme	Zona Básica de Salud V.1	17
<b>Gijón</b>	Gijón	Centro de Salud de La Calzada I	Zona Básica de Salud V.2	242
	Gijón	Centro de Salud de La Calzada II	Zona Básica de Salud V.2	1.188
	Gijón	Consultorio Periférico de Casa del Mar	Zona Básica de Salud V.2	1
	Gijón	Centro de Salud de Natahoyo	Zona Básica de Salud V.3	120
	Gijón	Consultorio Periférico de Tremañes	Zona Básica de Salud V.3	6
	Gijón	Centro de Salud de Puerta de la Villa	Zona Básica de Salud V.4	1.894
	Gijón	Centro de Salud de Perchera (Pumarín)	Zona Básica de Salud V.5	142
	Gijón	Centro de Salud de Severo Ochoa (Pumarín II)	Zona Básica de Salud V.6	206
	Gijón	Centro de Salud de Contrueces	Zona Básica de Salud V.7	178
	La Camocha	Consultorio Periférico de Vega - La Camocha	Zona Básica de Salud V.7	16
	Gijón	Centro de Salud de El Llano	Zona Básica de Salud V.8	1.298
	Gijón	Centro de Salud de El Coto	Zona Básica de Salud V.9	126
	Gijón	Centro de Salud de Zarracina	Zona Básica de Salud V.10	98
	Gijón	Centro de Salud de Parque -Somió	Zona Básica de Salud V.11	915
	Gijón	Centro de Salud de Laviada	Zona Básica de Salud V.13	150
Gijón	Centro de Salud de Rocés - Montevil	Zona Básica de Salud V.14	109	
<b>Villaviciosa</b>	Villaviciosa	Centro de Salud de Villaviciosa	Zona Básica de Salud V.12	326
	Venta de las Ranas	Consultorio Periférico de Venta de las Ranas	Zona Básica de Salud V.12	11

## Área sanitaria VI

<b>Traslados en UVI móvil</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
<b>UME 6 - Arriendas</b>	401	2:18 (1:16)	16:25 (9:19)	20:34 (13:55)	19:50 (14:26)	13:20 (9:12)	1:08:09 (33:31)

<b>Traslados en unidades de SVB y ambulancias convencionales</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
<b>ASVB 60 - Llanes</b>	966	1:36 (1:07)	12:21 (9:44)	11:24 (9:46)	22:31 (11:40)	19:10 (17:26)	1:02:13 (30:26)
<b>ASVB 61 - Infiesto</b>	701	1:33 (1:04)	10:27 (7:33)	11:09 (7:16)	14:59 (7:59)	13:32 (8:32)	48:27 (19:02)
<b>ASVB 62 - Ribadesella</b>	754	1:39 (1:07)	12:08 (9:08)	10:21 (7:56)	17:43 (9:44)	17:18 (10:22)	55:23 (24:04)
<b>Cangas de Onís URG</b>	809	1:34 (1:04)	17:09 (10:11)	8:15 (6:17)	14:49 (10:03)	9:22 (9:25)	48:34 (21:38)
<b>Panes URG</b>	261	1:43 (1:10)	24:24 (14:41)	12:10 (10:47)	35:35 (14:13)	47:57 (41:48)	1:56:49 (46:34)
<b>Covadonga URG (verano)</b>	25	2:21 (1:35)	14:41 (21:34)	9:31 (8:39)	25:05 (10:49)	29:44 (19:16)	1:15:07 (25:07)
<b>Cabrales URG (verano)</b>	19	1:38 (0:51)	14:27 (11:17)	11:12 (13:41)	28:16 (21:12)	21:19 (18:51)	1:12:46 (38:27)
<b>Programados</b>	63						

<b>Traslados secundarios</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Estancia origen	Traslado	Estancia destino	Total (Activación - Finalización)
<b>UME 6 - Arriendas</b>	279	2:34 (1:11)	5:29 (12:55)	18:23 (13:07)	41:50 (4:37)	22:04 (13:28)	1:29:18 (22:30)

<b>Atención Primaria</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Piloña</b>	Infiesto	Centro de Salud de Infiesto	Zona Básica de Salud VI.1	1.442
	Villamayor	Consultorio Periférico de Villamayor	Zona Básica de Salud VI.1	15
<b>Colunga</b>	Colunga	Centro de Salud de Colunga	Zona Básica de Salud VI.2	1.054
	Lastres	Consultorio Periférico de Lastres	Zona Básica de Salud VI.2	7
<b>Caravia</b>	Caravia	Consultorio Periférico de Caravia	Zona Básica de Salud VI.2	3
<b>Parres</b>	Arriondas	Centro de Salud de Arriondas	Zona Básica de Salud VI.3	614
<b>Cangas de Onís</b>	Cangas de Onís	Centro de Salud de Cangas de Onís	Zona Básica de Salud VI.4	1.369
<b>Onís</b>	Benia	Consultorio Periférico de Benia	Zona Básica de Salud VI.4	4
<b>Amieva</b>	Amieva	Consultorio Periférico de Sames	Zona Básica de Salud VI.4	3
<b>Ribadesella</b>	Ribadesella	Centro de Salud de Ribadesella	Zona Básica de Salud VI.5	1.557
<b>Llanes</b>	Llanes	Centro de Salud de Llanes	Zona Básica de Salud VI.6	1.495
	Nueva de Llanes	Consultorio Periférico de Nueva de Llanes	Zona Básica de Salud VI.6	12
	Posada de Llanes	Consultorio Periférico de Posada de Llanes	Zona Básica de Salud VI.6	1.312
	Pendueles	Consultorio Periférico de Pendueles	Zona Básica de Salud VI.6	3
<b>Ribadedeva</b>	Colombres	Consultorio Periférico de Colombres	Zona Básica de Salud VI.6	579
<b>Ponga</b>	San Juan de Beleño	Consultorio Local de San Juan de Beleño	Zona Especial de Salud 6.1	187
<b>Cabrales</b>	Arenas de Cabrales	Consultorio Local de Arenas de Cabrales	Zona Especial de Salud 6.2	828
	Carreña de Cabrales	Consultorio Local de Carreña de Cabrales	Zona Especial de Salud 6.2	22
<b>Peñamellera Alta</b>	Alles	Consultorio Local de Alles	Zona Especial de Salud 6.2	8
<b>Peñamellera Baja</b>	Panes	Consultorio Local de Panes	Zona Especial de Salud 6.2	1.360

## Área sanitaria VII

<b>Traslados en UVI móvil</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
UME 7 - Mieres	852	2:19 (1:09)	10:03 (50:47)	24:18 (11:45)	9:51 (7:36)	15:43 (9:15)	56:55 (24:09)

<b>Traslados en unidades de SVB y ambulancias convencionales</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
<b>ASVB 70 - Pola de Lena</b>	2.053	1:29 (0:54)	12:16 (6:24)	9:31 (6:05)	08:35 (5:57)	11:04 (6:53)	41:09 (15:06)
<b>Mieres URG (8 - 20 h)</b>	1.494	1:28 (0:57)	9:55 (5:54)	9:13 (6:15)	7:44 (4:47)	11:52 (6:35)	38:48 (13:43)
<b>Cabañaquinta URG</b>	588	1:28 (1:01)	13:57 (2:21:42)	13:02 (2:27:31)	20:51 (11:38)	39:39 (34:23)	1:04:27 (1:09:23)
<b>Moreda URG</b>	534	1:31 (1:04)	14:04 (9:46)	10:30 (7:00)	18:06 (9:50)	34:32 (28:32)	59:43 (25:21)
<b>Programados</b>	62						

<b>Traslados secundarios</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Estancia origen	Traslado	Estancia destino	Total (Activación - Finalización)
UME 7 - Mieres	245	2:46 (1:04)	7:12 (4:54)	23:24 (12:27)	17:43 (3:45)	20:08 (8:40)	1:08:49 (19:02)

<b>Atención Primaria</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Mieres</b>	Mieres	Centro de Salud Mieres Norte	Zona Básica de Salud VII.1	78
	Rioturbio	Consultorio Periférico de Rioturbio	Zona Básica de Salud VII.1	2
	Mieres	Centro de Salud Mieres Sur	Zona Básica de Salud VII.2	938
	Mieres	SUAP	Zona Básica de Salud VII.2	126
	Santullano	Consultorio Periférico de Santullano	Zona Básica de Salud VII.2	3
	Ablaña	Consultorio Periférico de Ablaña	Zona Básica de Salud VII.2	2
	Figaredo	Centro de Salud de Figaredo	Zona Básica de Salud VII.3	915
	Ujo	Consultorio Periférico de Ujo	Zona Básica de Salud VII.3	11
	Santa Cruz de Mieres	Consultorio Periférico de Santa Cruz de Mieres	Zona Básica de Salud VII.3	3
	Urbíes	Consultorio Periférico de Urbíes	Zona Básica de Salud VII.3	1
	Turón	Consultorio Periférico de Turón (La Cuadriella)	Zona Básica de Salud VII.3	890
	Turón	Consultorio Periférico de San Andrés	Zona Básica de Salud VII.3	2
	Turón	Consultorio Periférico de El Lago	Zona Básica de Salud VII.3	5
<b>Lena</b>	Pola de Lena	Centro de Salud de Pola de Lena	Zona Básica de Salud VII.4	1.513
	Campomanes	Consultorio Periférico de Campomanes	Zona Básica de Salud VII.4	480
<b>Aller</b>	Moreda	Centro de Salud de Moreda	Zona Básica de Salud VII.5	1.377
	Caborana	Consultorio Periférico de Caborana	Zona Básica de Salud VII.5	3
	Boo	Consultorio Periférico de Boo	Zona Básica de Salud VII.5	2
	Nembra	Consultorio Periférico de Nembra	Zona Básica de Salud VII.5	1
	Cabañaquinta	Centro de Salud de Cabañaquinta	Zona Básica de Salud VII.6	1.009
	Collanzo	Consultorio Periférico de Collanzo	Zona Básica de Salud VII.6	13
	Piñeres	Consultorio Periférico de Piñeres	Zona Básica de Salud VII.6	6
	Casomera	Consultorio Periférico de Casomera	Zona Básica de Salud VII.6	2
	Felechosa	Consultorio Periférico de Felechosa	Zona Básica de Salud VII.6	

## Área sanitaria VIII

<b>Traslados en UVI móvil</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
<b>UME 8 - Sama</b>	941	2:19 (1:08)	9:47 (5:04)	22:02 (9:50)	9:56 (7:00)	14:56 (6:57)	54:03 (19:53)

<b>Traslados en unidades de SVB y ambulancias convencionales</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Asistencia	Traslado	Transferencia - Finalización	Total (Activación - Finalización)
<b>ASVB 80 - Pola de Laviana</b>	2.874	1:29 (0:59)	12:45 (6:58)	9:11 (5:46)	10:47 (6:26)	13:20 (7:13)	45:51 (15:39)
<b>Sama URG (8 - 20 h)</b>	1.662	1:28 (0:52)	11:27 (5:35)	9:12 (5:29)	10:09 (4:50)	15:41 (9:08)	46:43 (14:55)
<b>Programados</b>	104						

<b>Traslados secundarios</b>							
Recurso	Número	Duración llamada	Activación - Llegada	Estancia origen	Traslado	Estancia destino	Total (Activación - Finalización)
<b>UME 8 - Sama</b>	255	2:39 (1:03)	9:37 (6:39)	17:11 (9:46)	18:03 (4:11)	18:03 (13:00)	1:03:38 (20:17)

<b>Atención Primaria</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Recurso</b>	<b>Zona de salud</b>	<b>Número</b>
<b>Langreo</b>	Langreo	Centro de Salud de Riaño	Zona Básica de Salud VIII.1	26
	Langreo	Consultorio Periférico de Barros	Zona Básica de Salud VIII.1	2
	La Felguera	Centro de Salud de La Felguera	Zona Básica de Salud VIII.2	588
	La Felguera	SUAP	Zona Básica de Salud VIII.2	5
	Lada	Consultorio Periférico de Lada	Zona Básica de Salud VIII.2	8
	Langreo	Centro de Salud de Sama de Langreo	Zona Básica de Salud VIII.3	293
	Ciaño	Consultorio Periférico de Ciaño	Zona Básica de Salud VIII.3	9
<b>San Martín del Rey Aurelio</b>	Sotrondio	Centro de Salud de Sotrondio	Zona Básica de Salud VIII.4	777
	Blimea	Consultorio Periférico de Blimea	Zona Básica de Salud VIII.4	13
	El Entrego	Centro de Salud de El Entrego	Zona Básica de Salud VIII.6	132
	Hueria de Carrocera	Consultorio Periférico de La Hueria de Carrocera	Zona Básica de Salud VIII.6	1
<b>Pola de Laviana</b>	Pola de Laviana	Centro de Salud de Pola de Laviana	Zona Básica de Salud VIII.5	207
	El Condado	Consultorio Periférico de El Condado	Zona Básica de Salud VIII.5	1
	Villoria	Consultorio Periférico de Villoria	Zona Básica de Salud VIII.5	1
	Barredos	Consultorio Periférico de Barredos	Zona Básica de Salud VIII.5	3
<b>Caso</b>	Campo de Caso	Consultorio Local de Campo de Caso	Zona Especial de Salud 8.1	569
	Coballes	Consultorio Local de Coballes	Zona Especial de Salud 8.1	6
<b>Sobrescobio</b>	Rioseco	Consultorio Local de Rioseco	Zona Especial de Salud 8.1	14

## Distribución temporal del número de llamadas

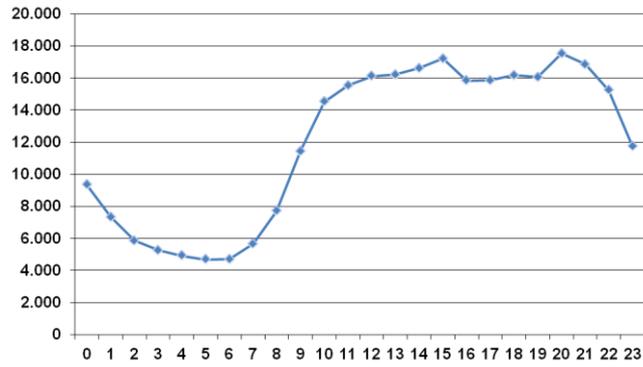


Figura 10. Distribución circadiana del total de llamadas

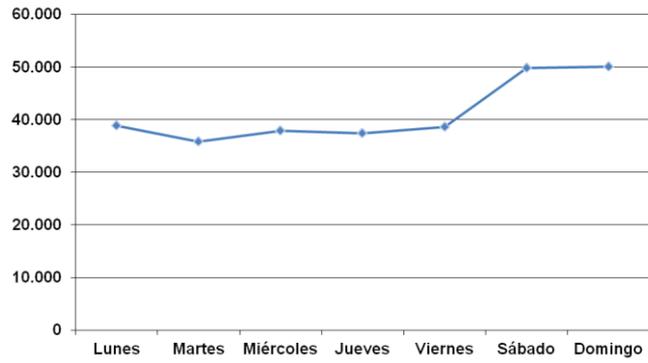


Figura 11. Distribución semanal del número total diario de llamadas

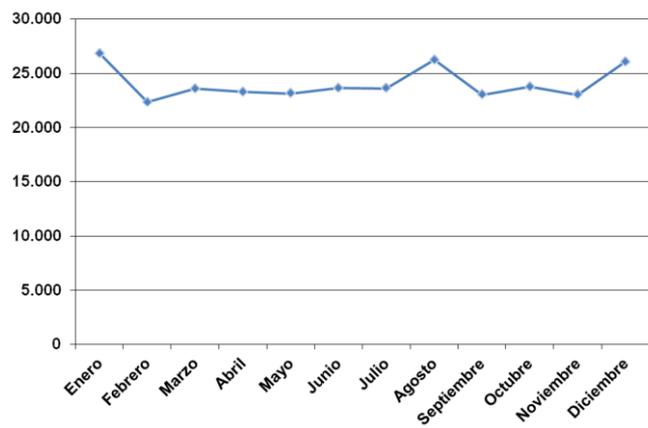


Figura 12. Distribución mensual del número total diario de llamadas

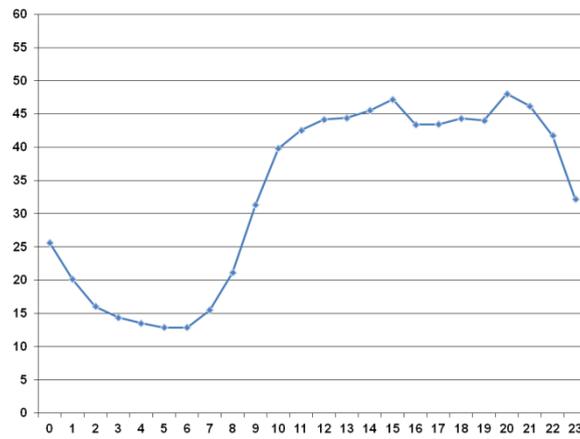


Figura 13. Distribución circadiana de la media de llamadas por hora

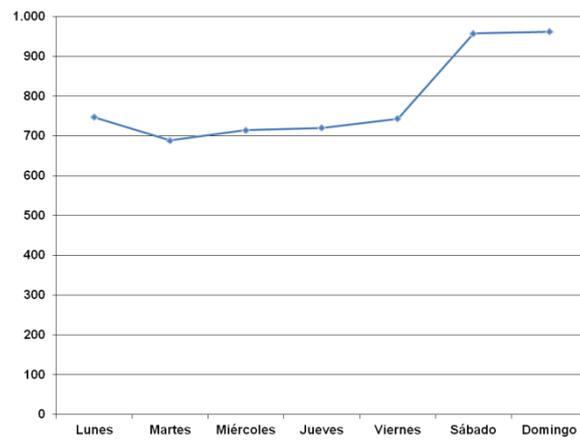


Figura 14. Distribución semanal de la media diaria de llamadas

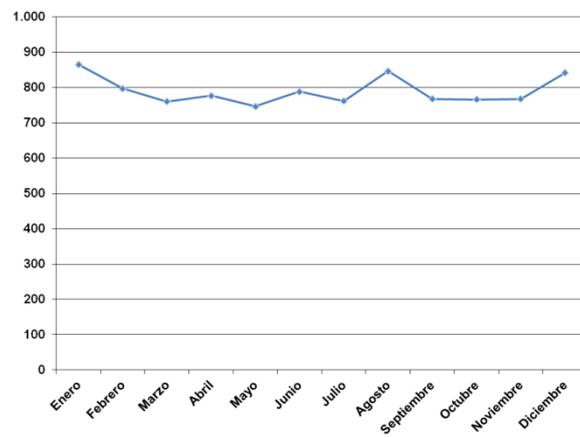


Figura 15. Distribución mensual de la media diaria de llamadas

## Distribución temporal de la duración media de las llamadas

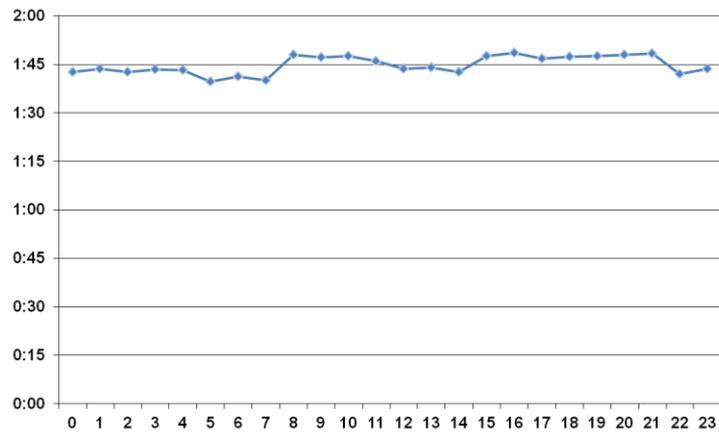


Figura 16. Distribución circadiana

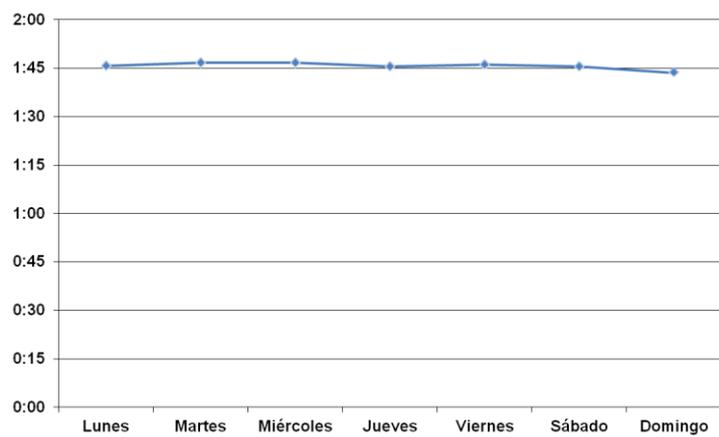


Figura 17. Distribución semanal

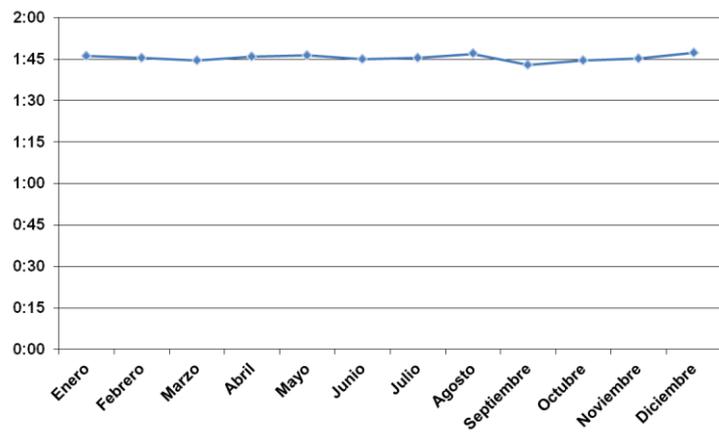


Figura 18. Distribución mensual

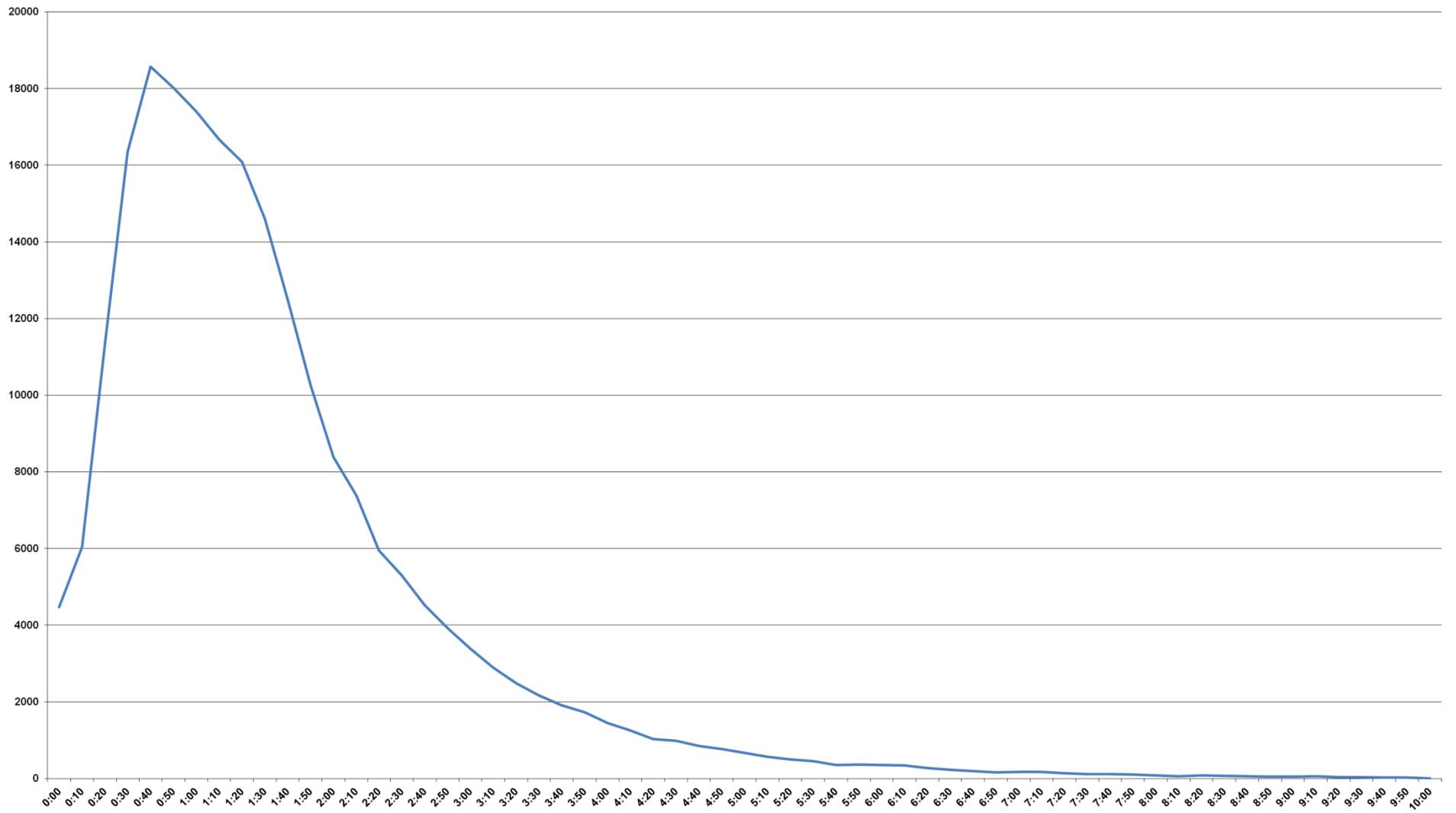


Figura 19. Distribución de la frecuencia total de la duración de las llamadas agrupada en intervalos de 10 segundos

## Distribución temporal del número de llamadas en función de los problemas de salud más urgentes

### Alteración de la conciencia

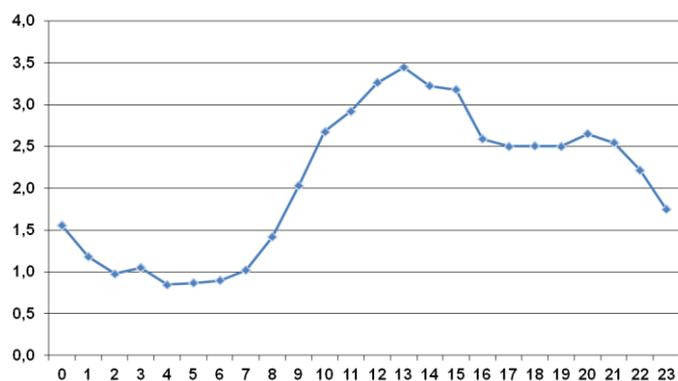


Figura 20. Distribución circadiana de la media horaria de llamadas

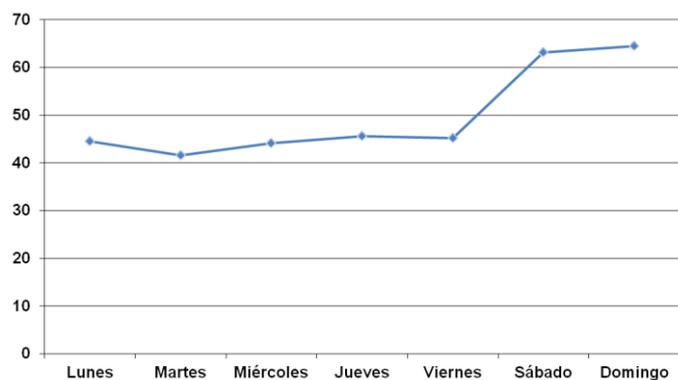


Figura 21. Distribución semanal de la media diaria de llamadas

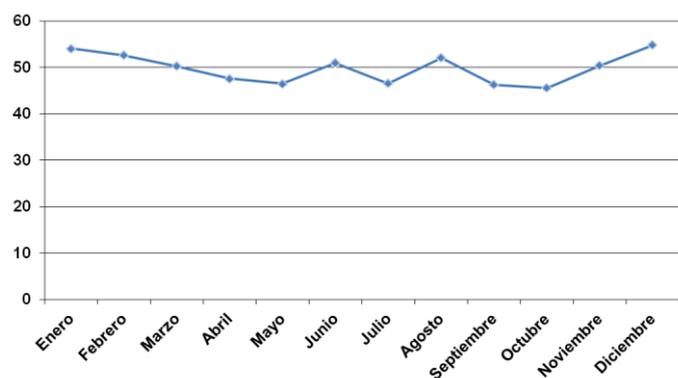


Figura 22. Distribución mensual de la media diaria de llamadas

## Traumatismo

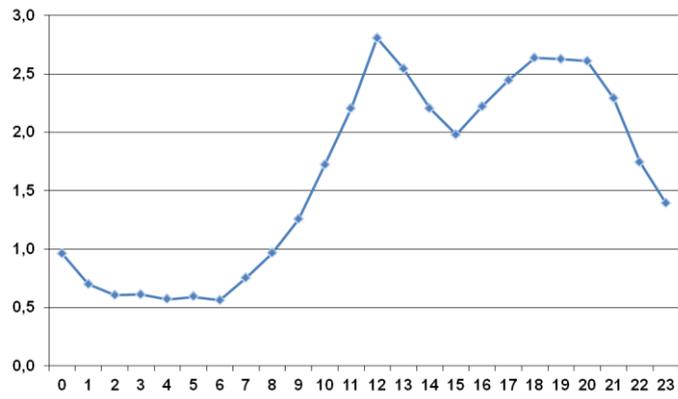


Figura 23. Distribución circadiana de la media horaria

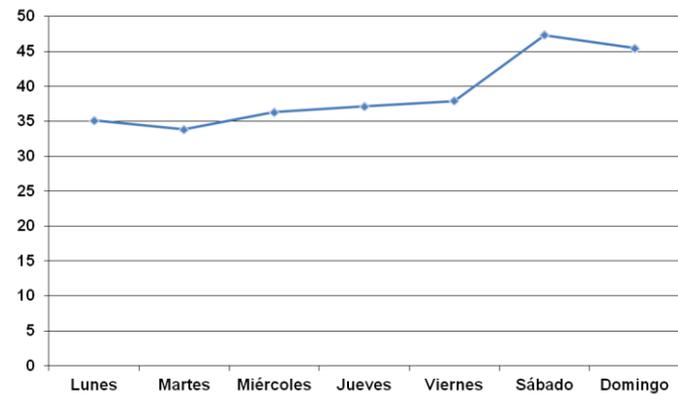


Figura 24. Distribución semanal de la media diaria

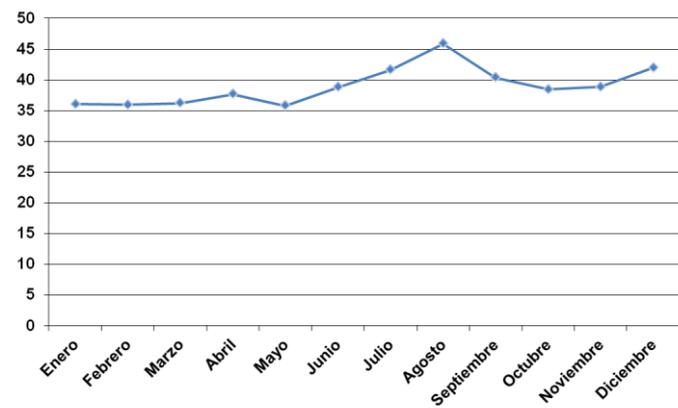


Figura 25. Distribución mensual de la media diaria

## Disnea

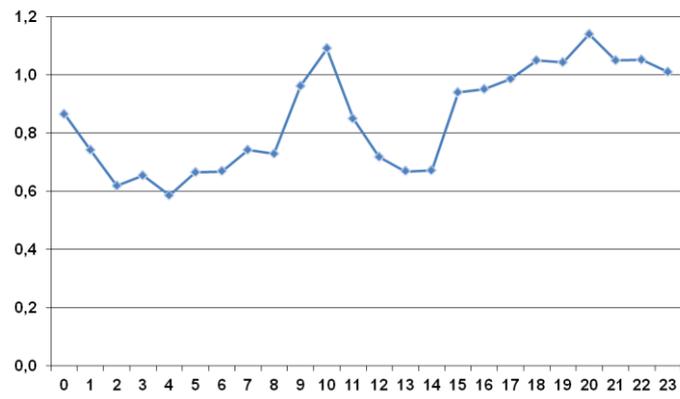


Figura 26. Distribución circadiana de la media horaria

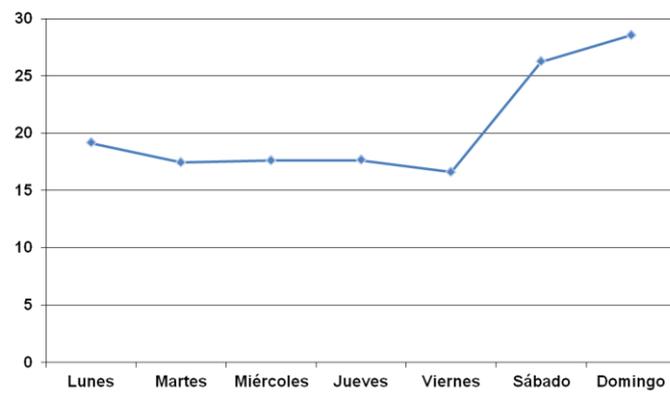


Figura 27. Distribución semanal de la media diaria

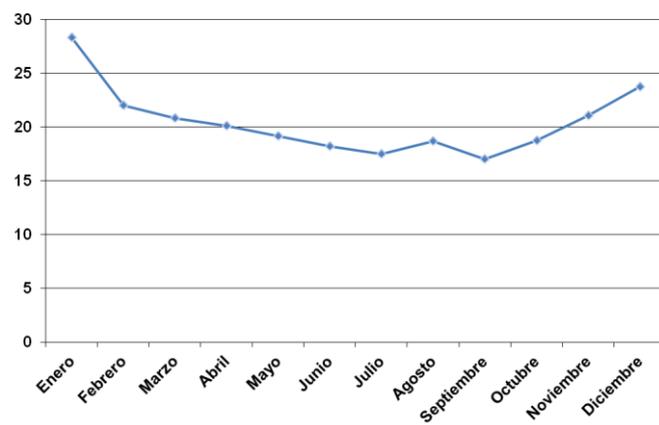


Figura 28. Distribución mensual de la media diaria

## Dolor torácico

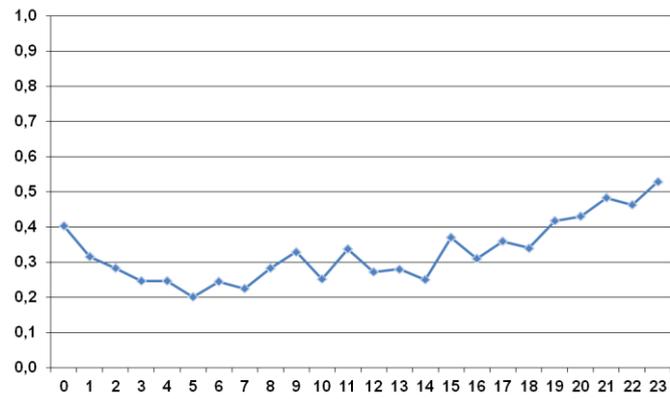


Figura 29. Distribución circadiana de la media horaria

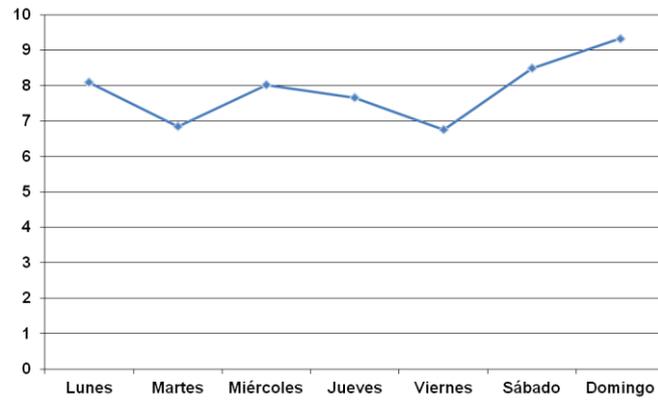


Figura 30. Distribución semanal de la media diaria

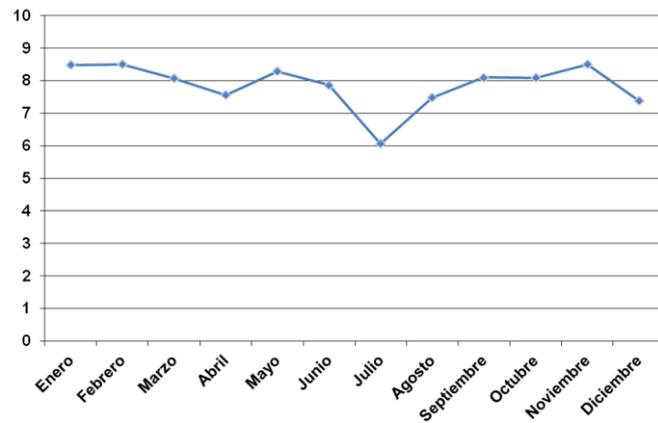


Figura 31. Distribución mensual de la media diaria

## Distribución temporal de las activaciones de UVI móvil

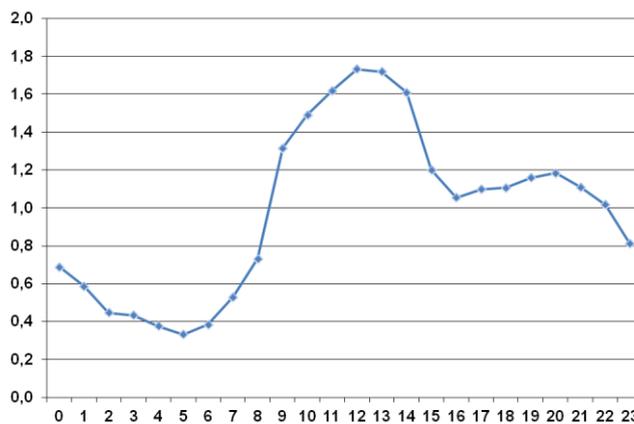


Figura 32. Distribución circadiana de la media horaria

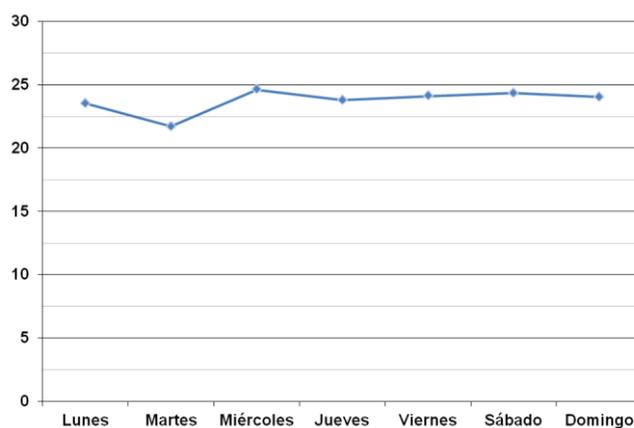


Figura 33. Distribución semanal de la media diaria

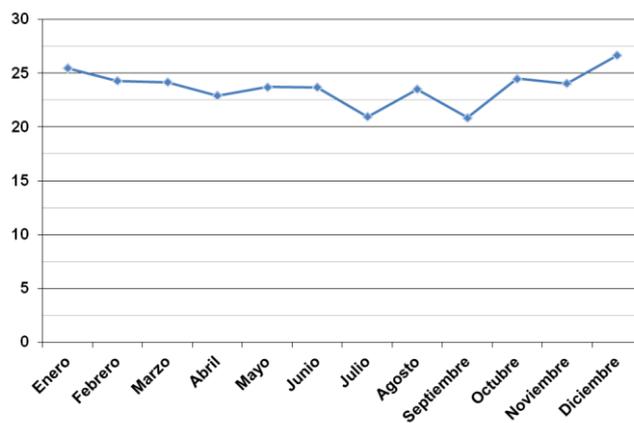


Figura 34. Distribución mensual de la media diaria

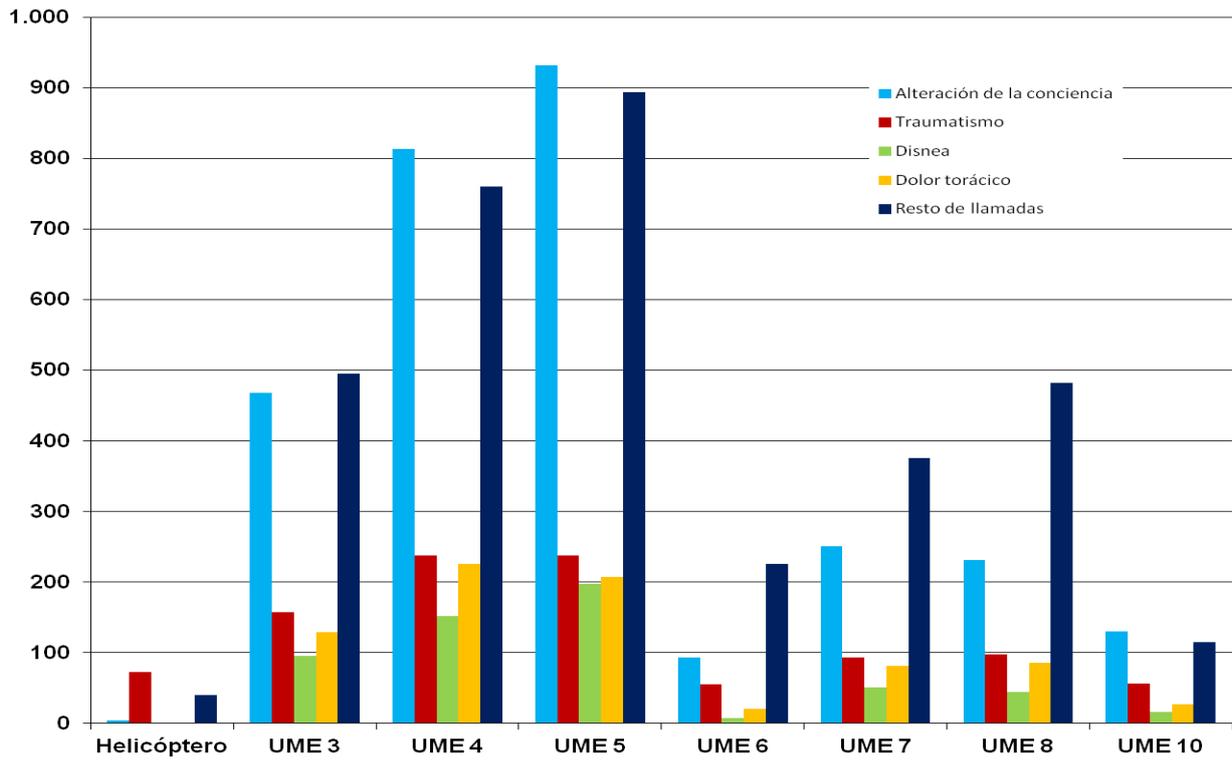


Figura 35. Número de avisos atendidos por UVIs móviles en función del tipo de llamada

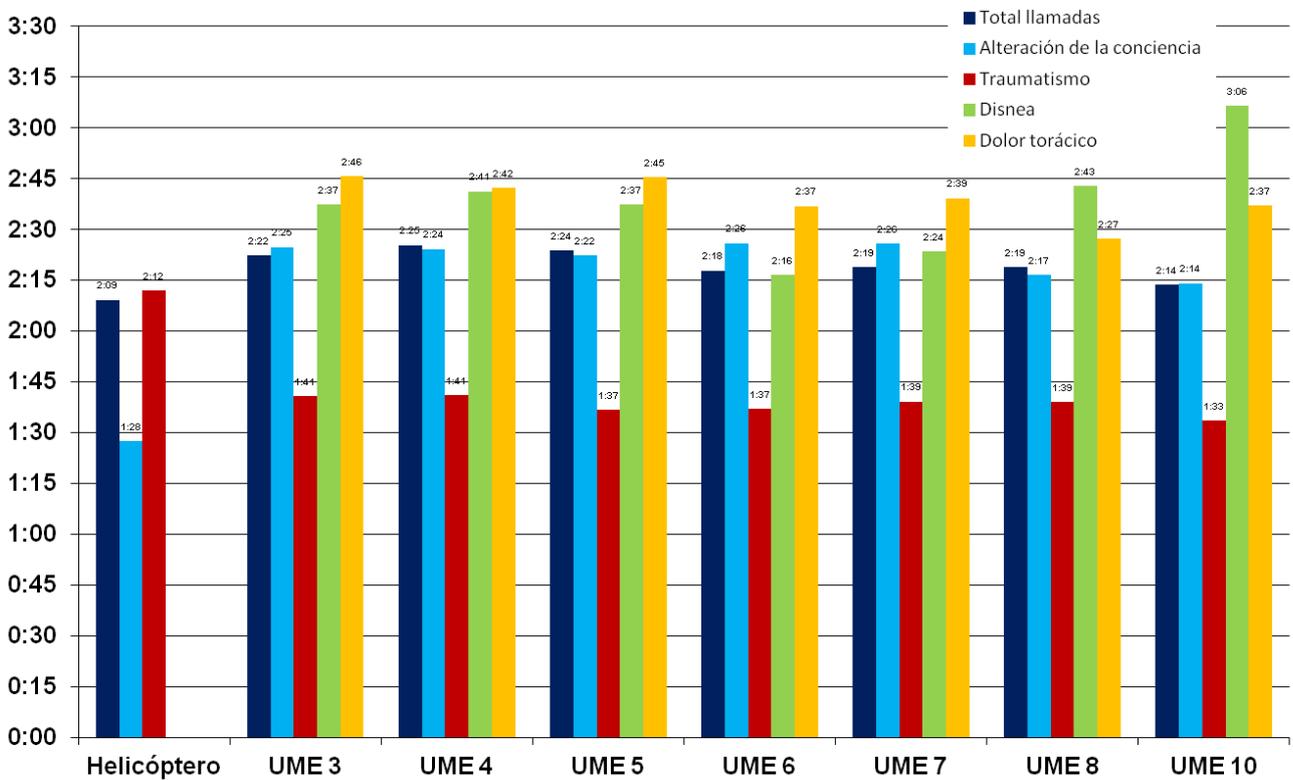


Figura 36. Duración de las llamadas que motivaron activación de UVI móvil en función del tipo

## Distribución temporal de las activaciones de unidad de SVB

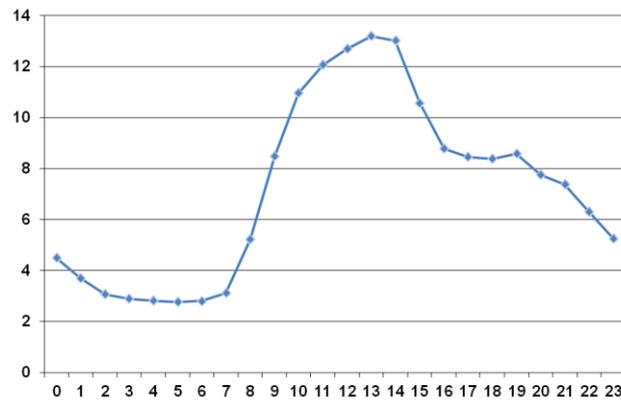


Figura 37. Distribución circadiana de la media horaria

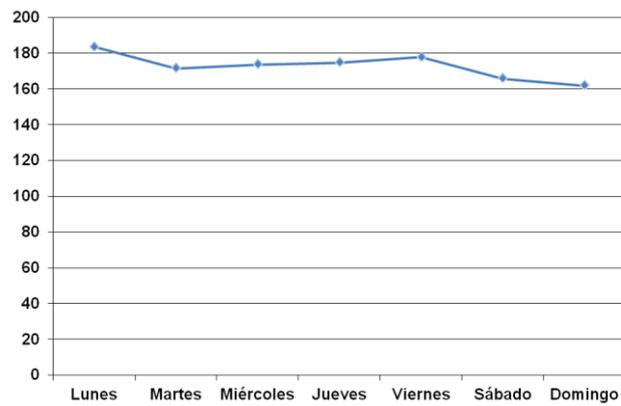


Figura 38. Distribución semanal de la media diaria

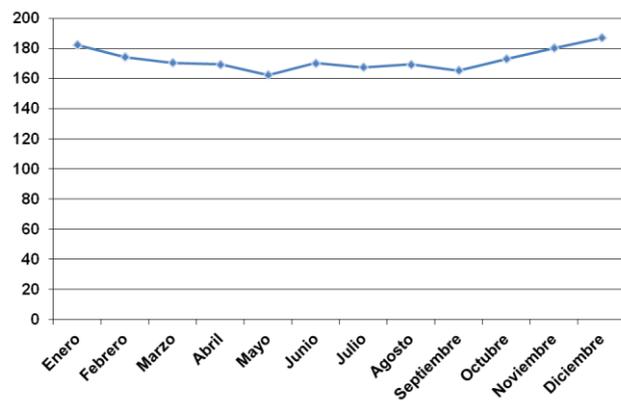


Figura 39. Distribución mensual de la media diaria

## Distribución temporal de las transferencias de avisos a Atención Primaria

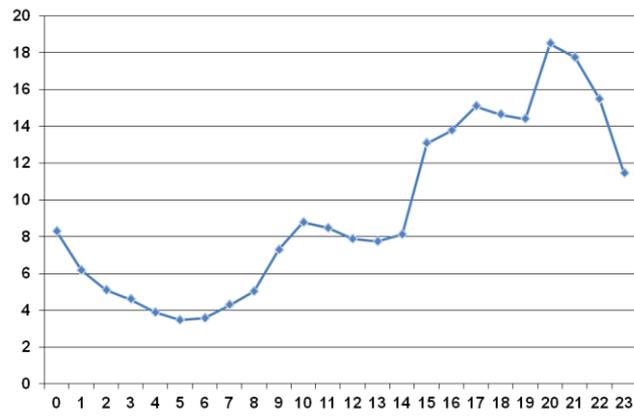


Figura 40. Distribución circadiana de la media horaria

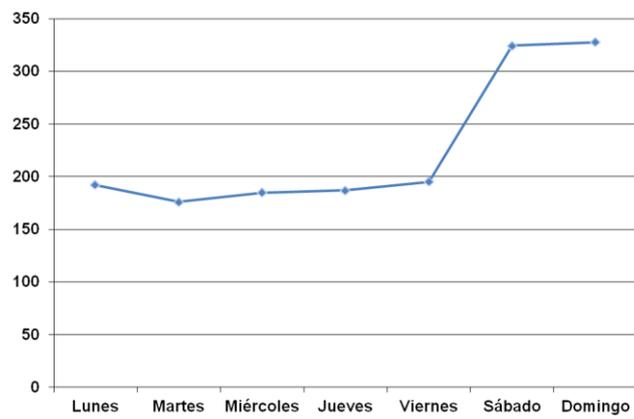


Figura 41. Distribución semanal de la media diaria

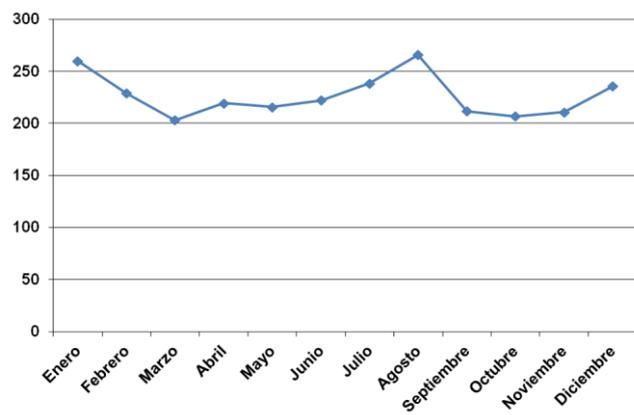


Figura 42. Distribución mensual de la media diaria

## Distribución temporal de las activaciones para traslados secundarios

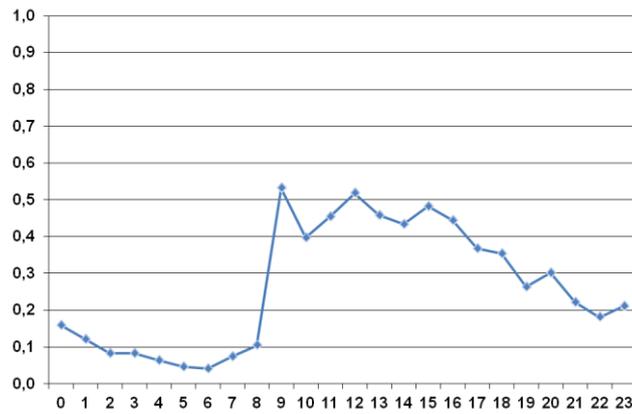


Figura 43. Distribución circadiana de la media horaria

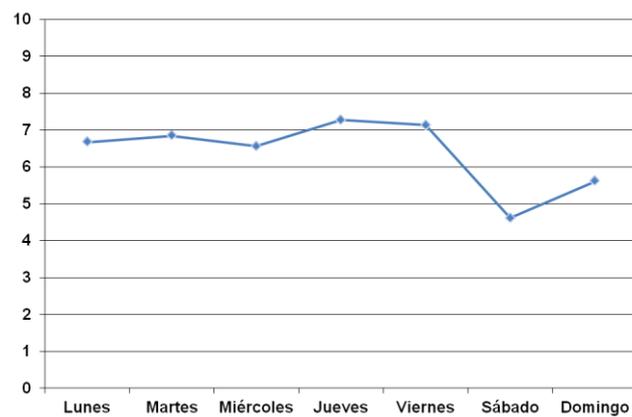


Figura 44. Distribución semanal de la media diaria

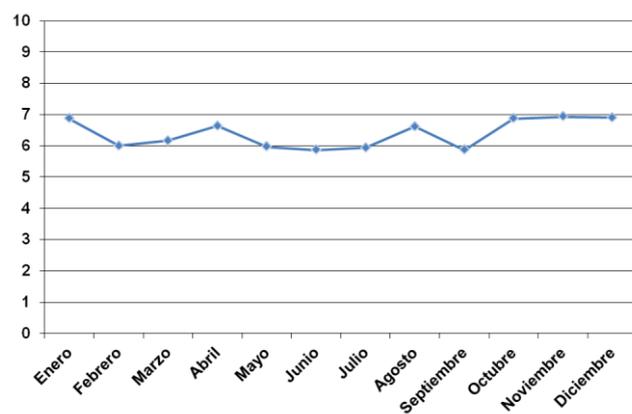


Figura 45. Distribución mensual de la media diaria

## Discusión

Asturias tenía 1.061.756 habitantes el 1 de enero de 2.014, un 0,60 % menos que en 2013, con una densidad de 100,74 hab / km<sup>2</sup>. De ellos 553.829 eran mujeres (52 %) y 507.927 hombres (48 %). El número de habitantes tiende a reducirse tras alcanzar un pico en 2.009 con 285.289. Así, a lo largo de 2.014 disminuyó la población en 10.839 personas (1,03 %), hasta 1.050.917 el 1 de enero de 2.015<sup>9</sup>. Existe una desigual distribución, con un área central en la que el 54,57 % de la población se concentra en el 4 % de superficie que corresponde a los municipios con más habitantes (Oviedo, Gijón y Avilés). Se trata de una población envejecida, con 249.941 personas mayores de 65 años en 2014, siendo la tercera comunidad autónoma con mayor proporción respecto del total (23,55 %)<sup>10,11</sup>.

El Centro Coordinador de Urgencias atendió 288.497 llamadas en 2.014, un 1,61 % menos que en 2.013 (293.145)<sup>12</sup>. La tendencia es también hacia la reducción en el número de llamadas tras el pico registrado en 2.011 (310.430), probablemente en relación con la disminución de la población total<sup>13</sup>. El promedio de la duración de las llamadas fue algo más bajo que en 2.013, que fue 1:48.

La gran actividad que desarrolla el CCU se refleja en que la duración de las llamadas entre las 9 y las 22 horas es casi igual a la del tiempo real. Es decir, la suma de la duración de las 564 llamadas que hubo de media en ese periodo tiene un promedio de 11 horas 23 minutos y 29 segundos en 13 horas de tiempo real. La suma total son 7 meses 27 días 8 horas 23 minutos y 41 segundos en 365 días.

### *Distribución espacial*

En la distribución de las llamadas por municipios se observa que el mayor número de llamadas corresponde a aquellos con mayor población, como es de esperar. Pero al observar el número de llamadas por cada 100 habitantes, el mayor número corresponde a aquellos situados en las alas, con población más dispersa (muchos concejos tienen menos de 10 hab. / km<sup>2</sup>. Así, en Villanueva de Oscos llega a haber más de una llamada por habitante y año. Esto puede ser debido a que el peor acceso a los recursos sanitarios lleva a la mayor realización de consultas telefónicas. Contra lo que pudiera parecer, dada la tendencia a la emigración de los jóvenes a las ciudades, la edad media de los afectados en las áreas periféricas (I, II y VI) no es mayor que la media, y la del área VI es menor (56 años)<sup>14</sup>.

Por otra parte, más de 17.000 llamadas corresponden a aquellas poblaciones pequeñas donde se cierra de noche la puerta del centro de salud por seguridad y hay que llamar al 112 para poder acceder. En concejos como Nava o Grado la cuarta parte del total de llamadas se debe a este motivo.

Respecto a la duración de la llamada, corresponde también la mayor duración a los concejos situados en las alas, con medias superiores a los dos minutos. Un 8 % del total de llamadas tiene por objetivo la transferencia con el médico de la zona, cuya duración es superior a la media al tener que localizar al personal sanitario, al igual que la consulta con el médico regulador (1- 2 % del total). La duración media del total de esas áreas sanitarias es menor debido a los núcleos urbanos, donde no existe ese efecto. Aun así, existen variaciones en la duración de las llamadas entre las distintas áreas estadísticamente

significativas a pesar de que se trata de pocos segundos. Esto podría explicarse por las decenas de miles de datos que entran en el análisis, que convierten en significativas pequeñas diferencias que no son relevantes en la práctica.

En cuanto a la media de llamadas, existen diferencias significativas entre las áreas sanitarias comparadas con la media asturiana de los últimos 11 años. Esto quiere decir que la media total de Asturias no es un valor representativo, ya que existen demasiadas variaciones locales.

En la distribución por municipios de los principales problemas de salud, se objetivó que en casi todos ellos, al igual que en el total de las áreas sanitarias, son más frecuentes las llamadas por alteración del nivel de conciencia, seguidas por las motivadas por traumatismo, disnea y dolor torácico. En relación con la población residente, son mayoritarios los traumatismos en concejos de la periferia como Degaña, Grandas de Salime, Cabrales, Peñamellera Baja o Santa Eulalia de Oscos. La disnea es la más frecuente en Illano y Villanueva de Oscos. El dolor torácico es en todos los casos el de menor incidencia, dándose el caso de que en Illas, Pesoz y Yernes y Tameza nadie llamó por este motivo.

Se ubicaron más de 25.000 llamadas en las calles de la ciudad de Oviedo y en las localidades del resto de la provincia hasta un total de 723 localizaciones. No es una distribución exacta de todas las llamadas. Consecuencia de la rapidez con que deben ser escritas las direcciones, existen muchas erratas que no pudieron ser controladas en las cadenas de caracteres que sirvieron para determinar la calle o localidad, aunque se trató de incluir las

más frecuentes. Por ello hay llamadas con localización que no aparecen en la tabla, si bien las que pudieron ser clasificadas son fiables en su ubicación.

En esta tabla también se aprecia que son más frecuentes las llamadas por alteración de la conciencia, seguidas por las debidas a traumatismo, disnea y dolor torácico. En cuanto a la movilización de recursos se observa que son las unidades de SVB las más utilizadas, incluso por encima de Atención Primaria. Probablemente se deba a que muchas llamadas a los centros de salud se realizan directamente a estos, sin mediar el CCU.

En cuanto a la utilización de recursos por áreas sanitarias, el número de traslados realizados en conjunto por unidades de SVB, ambulancias convencionales y aquellos que se programan varía en función del área sanitaria. El menor fue en el área II con 4,9 por cada 100 habitantes y el mayor en el área VII con 7,3. No son valores exactos ya que algunas ambulancias suelen realizar avisos fuera de su área, como la ASVB 31 de Luanco, que se desplaza a Gijón habitualmente ante el constante colapso de recursos en esa zona.

No se dio este valor de avisos por cada 100 habitantes en el caso de las UVIs móviles debido a que la de Oviedo no se activa para las zonas periféricas del área IV por su gran extensión (2.415 km<sup>2</sup>) y a que la de Mieres (UME 7) suele activarse para avisos en el área IV y también en la VIII. Sus tiempos de respuesta (Activación- Llegada) oscilan entre los 7 y los 10 minutos (salvo la UME 6, con 16) siendo un punto de mejora en la asistencia a patologías dependientes del tiempo como la parada cardiaca. Los tiempos de respuesta del resto de ambulancias (unidades de SVB y convencionales) fueron siempre

superiores a los 10 minutos (salvo en el caso de la ambulancia convencional de Mieres) y llegan a los 25 minutos de la ambulancia convencional de Somiedo.

A pesar del menor número de llamadas y de población total, se movilizaron más recursos que en 2.013. El número de activaciones de UVI móvil fue un 0,25 % mayor, el del helicóptero un 8,3 % mayor, el de unidades de SVB un 5 %, el de ambulancia convencional un 6,6 %, el de programados un 4,1 %, el de secundarios un 1,1 % y el de Atención Primaria un 0,22 % mayor, si bien el número de transferencias sin gestión de la llamada fue más del triple. El de avisos para coordinar el transporte de órganos fue un 46,8 % mayor. El de solicitudes al 112 para movilizar a la policía y los bomberos un 3,9 % mayor. Hubo un 1,2 % más de activaciones de Código Corazón y un 14,9 % más de Código Ictus. Se dieron indicaciones telefónicas para RCP en un 34,4 % más de ocasiones. Hubo un 23,5 % más de incidentes clasificados como con múltiples víctimas (IMV). En un 5,1 % más de casos la empresa subcontratada no tuvo recursos disponibles.

### *Distribución temporal*

La distribución temporal del número de llamadas tiene variación circadiana significativa, de tal manera que la media diaria de los últimos 11 años no es representativa. Así, el mayor número tiene lugar entre las 9 y las 22 h, periodo en el que están trabajando 6 operadores y 2 o 3 médicos. Existen dos picos entre las 15 y las 16 h (47 llamadas / h) y entre las 20 y las 21 h (48 / h), coincidentes con el inicio de la atención continuada y el final de la guardia de tarde de algunos centros de salud. En estas horas la duración de las mismas también es significativamente mayor que la media. Entre las 22 y las 9

h tiene lugar un descenso notorio de las llamadas (226 de media), siendo atendidas por 4 operadores (6 a partir de las 8 h) y 1 médico. El menor número de llamadas ocurre entre las 5 y las 7 de la mañana (13 / h), donde también tienen una duración menor. De todas formas la variación en la duración no llega a los diez segundos, por lo que no puede considerarse relevante. Al igual que ocurre con las áreas sanitarias, el resultado estadísticamente significativo puede ser debido al gran tamaño de la muestra.

En el fin de semana ocurre un aumento importante del número de llamadas, pasando de menos de 750 al día a más de 950. Por este motivo la media total tampoco es representativa. Esto se debe a la asistencia únicamente de urgencia que se da esos dos días. El día con mayor número es el domingo, y el menor el martes. La duración de las llamadas no se vio afectada por el día de la semana.

En la distribución mensual destaca el aumento de llamadas en los meses de invierno, con un máximo en enero con 865 llamadas de media al día. Probablemente se deba al agravamiento de patologías crónicas que tiene lugar típicamente en estas fechas. También hay otro pico en el mes de agosto, este debido posiblemente a la mayor población total causada por la afluencia de turistas.

En cuanto a las patologías, las llamadas por alteración de la conciencia muestran una distribución circadiana, con un pico al mediodía y un descenso más pronunciado a partir de las 21 h. Son más frecuentes en los fines de semana, en probable relación con las intoxicaciones. También son más habituales en los meses de invierno y de verano.

Las llamadas por traumatismos son más frecuentes por el día, con una distribución bimodal. Existe un pico a las 12 h y otro entre las 18 y las 20 h, coincidiendo con las horas de trabajo. Fueron más frecuentes en el fin de semana y en los meses de verano.

Las llamadas por disnea son también más frecuentes por el día, pero con un descenso nocturno mucho menos acusado que en el caso de las alteraciones del nivel de conciencia y de los traumatismo. Esto puede deberse a la agudización de los EPOC, sobre todo aquellos con un estadio GOLD más avanzado<sup>15</sup>. Son también más frecuentes en los fines de semana, probablemente porque los casos leves son tratados ambulatoriamente de forma ordinaria. La distribución estacional es también típica, con más casos en los meses de invierno.

Las llamadas por dolor torácico son más frecuentes en las horas vespertinas, con descenso a partir de las 23 h. En sábado y domingo hay más casos. No se observan diferencias en la distribución estacional, salvo un valle en los meses de julio y diciembre. Esto contradice lo descrito en relación con la mayor incidencia del infarto de miocardio en las primeras horas de la mañana, consecuencia de las variaciones en el ritmo cardiaco y la tensión arterial, si bien las causas de dolor torácico pueden ser múltiples<sup>16</sup>.

Como dato llamativo, y aunque no sea objetivo de este trabajo, cabe reseñar que el número de personas mayores de 80 años que llamaron ellas mismas fue de 1.042, un 7 % más que en 2.013. En 200 casos (19 %) por patologías potencialmente graves, tales como disnea (78 llamadas), dolor

torácico (43), hemorragia (35), accidentes (42), agresiones (1) e intoxicaciones (1). Serían por ello subsidiarias de teleasistencia<sup>17</sup>.

Referente a la hora de activación de los recursos, las UVIs móviles tienen un pico de activación a las 12 h de casi dos llamadas por hora, con un rápido descenso hasta las 15 h y luego un nuevo descenso a partir de las 19 h. No existe variación semanal, salvo un menor número los martes. Respecto a la variación estacional, hay un menor número en verano. El principal motivo de activación de todas las UVIs móviles son las llamadas por alteración del nivel de conciencia, seguidas a bastante distancia por los traumatismos, los dolores torácicos y las llamadas por disnea. El tiempo de gestión de dichas llamadas es menor en el caso de los traumatismos, a diferencia de otros lugares<sup>18</sup>, y mayor en el de los dolores torácicos, probablemente por la menor urgencia de estos últimos.

Las movilizaciones de ambulancias de SVB y convencionales tienen una distribución circadiana similar a la de las UVIs móviles. Existe menor número de activaciones en el fin de semana y mayor en los meses de invierno.

En el caso de Atención Primaria es claro el aumento de llamadas a partir de las 15 h, con un pico entre las 20 y las 21 h, cuyo origen es el inicio de la atención continuada. Por el mismo motivo hay más avisos durante el fin de semana. En agosto y entre abril y febrero son también más frecuentes los avisos.

Los traslados secundarios se realizan fundamentalmente durante el día, a partir de las 9 de la mañana, debido al horario de la UVI móvil destinada a ellos y al gran número de transportes programados a las unidades de

Hemodinámica. Por este motivo son menos frecuentes los fines de semana. Son más frecuentes de octubre a febrero.

Respecto a la literatura, no hay muchos artículos dedicados a la regulación médica. La mayoría se refieren a aspectos particulares, como el análisis de los llamadores frecuentes, la gestión de desastres y de patologías urgentes como el ictus y el infarto de miocardio, la descripción de tecnologías de la comunicación y sistemas de emergencias, y la emergente RCP guiada telefónicamente<sup>19,20</sup>. Existe más interés en países como Noruega, Suecia o Japón, de donde proceden muchas de las publicaciones<sup>21,22</sup>. Los manuales de regulación son también escasos, siendo de referencia el de Martínez Almoyna<sup>3</sup>. La categoría profesional y la formación tampoco están estructuradas, existiendo variabilidad en función de los distintos centros<sup>23</sup>.

Es claro en cualquier caso que la regulación de las llamadas reduce la utilización de los recursos, siendo por ello los centros coordinadores coste efectivos<sup>24</sup>. Aun siendo necesario el sobretriage telefónico para aumentar la sensibilidad para los casos graves, se demostró que se reduce la utilización ineficaz de UVIs móviles<sup>25</sup>. El conocimiento del origen, la causa y el momento de las llamadas puede contribuir a optimizar los recursos y disminuir los tiempos de respuesta. Son escasas las series de este tipo para poder hacer comparaciones<sup>26,27</sup>. Tampoco son frecuentes las publicaciones relativas a la distribución temporal de las patologías, salvo en el caso del dolor torácico. Por ello hay un gran campo de mejora en la explotación de la enorme cantidad de datos que se pueden obtener de los centros coordinadores, que son quienes se enfrentan inicialmente con las situaciones urgentes.

## *Limitaciones*

Como limitaciones de este trabajo cabe destacar que el número de llamadas motivadas por las distintas patologías no equivale a la incidencia de las mismas. Cuando varias llamadas se refieren al mismo suceso, son enlazadas en el CCU, pero este hecho no pudo ser controlado en la base de datos.

Por otra parte, en relación con la media horaria y diaria de del número llamadas totales y por áreas, no se pudo determinar qué hora, día o área sanitaria tiene una diferencia significativa con la media al no disponer de series de datos de años anteriores para hallar esta media con la que compararlos. Lo mismo ocurre con la distribución de las llamadas por alteración de la conciencia, disnea o dolor torácico.

El tiempo de movilización de los recursos no fue tenido en cuenta debido al mal registro sistemático del mismo por parte de la empresa subcontratada para encubrir graves carencias en el cumplimiento de este estándar de calidad fundamental en la asistencia a las emergencias. Esto además cuestiona la fiabilidad del resto de tiempos.

Como se dijo anteriormente, la tabla de localizaciones de las llamadas en el municipio de Oviedo no recoge todas las ubicaciones, aunque las que sí están registradas pueden considerarse válidas. Por otro lado, en este municipio se localizó un excesivo número de llamadas que no corresponde a la realidad, al estar situados en él servicios centrales. Esto puede condicionar diferencias inexistentes con otras áreas sanitarias.

## **Conclusiones**

El volumen de llamadas que gestionan los centros coordinadores de urgencias hace que tengan un papel primordial no solo en la asistencia a las emergencias, sino a cualquier problema de salud.

El número y duración de las llamadas tiene variación geográfica, por lo que la media total no es representativa. La variación en la duración de las llamadas por este motivo, aunque estadísticamente significativa, no es relevante.

El número de llamadas tiene variación circadiana, semanal y mensual, por lo que la media total tampoco es representativa. La duración presenta variación circadiana y estacional significativa estadísticamente, pero no relevante.

Respecto a los problemas de salud potencialmente graves, las llamadas por alteración de la conciencia fueron las más frecuentes, seguidas por las causadas por traumatismo, disnea y dolor torácico.

## Bibliografía

1. Gómez Jiménez, J. Urgencia, gravedad y complejidad: un constructo teórico de la urgencia basado en el triaje estructurado. *Emergencias* 2006; 18:156-64.
2. Guillén, Carlos Bilbaíno. *Manual de Urgencias*. Segunda. s.l. : Grupo Saned, 2014.
3. Almoyna, Miguel Martínez. *Bases teóricas para la regulación médica se los sistemas integrados de atención médica de urgencia*. [ed.] SAMU de Francia. Segunda en castellano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : s.n., 2007. Vol. I.
4. Orden de 21 de diciembre de 1999 de la Consejería de Presidencia por la que determina el marco de funcionamiento del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (Cecoes). *Boletín Oficial de Canarias*. 22 de Diciembre de 1999, 167.
5. Escudero, Enrique Bravo. *El médico coordinador de urgencias y emergencias: su naturaleza jurídica, régimen de responsabilidad y aspectos bioéticos*. s.l. : Universidad de Granada, 2010. 978-84-693-3315-0.
6. 112 Asturias. [En línea] [Citado el: 5 de Abril de 2015.] [www.112asturias.es](http://www.112asturias.es).
7. SAMU Asturias. [En línea] [Citado el: 6 de Abril de 2015.] [www.samuasturias.es](http://www.samuasturias.es).
8. R: A language and environment for statistical computing [Manual de software informático]. Vienna, Austria : s.n. Disponible en <http://www.r-project.org/>. ISBN 3-900051-07-0.

9. Asturias pierde 10.839 habitantes en 2014, el 1 % de su población. El Comercio. 21 de Abril de 2015

[.http://www.elcomercio.es/agencias/asturias/201504/21/asturias-pierde-habitantes-poblacion-368739.html](http://www.elcomercio.es/agencias/asturias/201504/21/asturias-pierde-habitantes-poblacion-368739.html).

10. Instituto Nacional de Estadística. [En línea] [Citado el: 15 de Mayo de 2015.] <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2886>.

11. Principado de Asturias. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA). [En línea] [Citado el: 23 de Mayo de 2015.] <http://www.idepa.es/sites/web/idepaweb/productos/cifras/demografia/index.jsp?section=3>.

12. Unidad de Coordinación del Programa Marco de Atención a Urgencias y Emergencias Médicas. Memoria 2013. SAMU Asturias. [http://www.asturias.es/Astursalud/Ficheros/AS\\_SESPA/As\\_Organizacion/MEMORIA%20SESPA%202013/Memoria%20SAMU%202013.pdf](http://www.asturias.es/Astursalud/Ficheros/AS_SESPA/As_Organizacion/MEMORIA%20SESPA%202013/Memoria%20SAMU%202013.pdf).

13. Memoria 2.011. [En línea] Servicio de Salud del Principado de Asturias. [Citado el: 16 de Junio de 2015]

[https://www.asturias.es/Astursalud/Ficheros/AS\\_SESPA/As\\_Organizacion/MEMORIA%20SESPA%202011/memoria%20Sespa%202011%20multimedia.pdf](https://www.asturias.es/Astursalud/Ficheros/AS_SESPA/As_Organizacion/MEMORIA%20SESPA%202011/memoria%20Sespa%202011%20multimedia.pdf).

14. Johnson MS, Tredwell R. Rural EMS communications. Emerg Med Serv 1991;20:14-6, 18, 20-2 passim.

15. Lange P, Marott JL, Vestbo J, Nordestgaard BG. Prevalence of night-time dyspnoea in COPD and its implications for prognosis. *Eur Respir J* 2014 Jun;43:1590-8.
16. Takeda N, Maemura N. Circadian clock and vascular disease. *J Cardiol* 2011; 57(3):249-56
17. McWhirter M. A dispersed alarm system for the elderly and its relevance to local general. *J R Coll Gen Pract* Jun 89;37(299):244-7.
18. Brodsky H. Delay in ambulance dispatch to road accidents. *Am J Public Health* Jun 92;82:873-5.
19. Cahn D: Emergency response systems in Israel. *Home Health Care Serv Q* 1992;13:69-80.
26. Cross M, Maniscalco PM. EMS communications: an inside look at New York City. *Emerg Med Serv* Oct 1989;18:36-9, 72.
21. Bolle SR, Hasvold P, Henriksen E. Video calls from lay bystanders to dispatch centers - risk assessment of information security. *BMC Health Serv Res*. Sept 2011;11(244)
22. Sakaguchi H, Ushijima K, Okamoto K, Terasaki H. The majority of emergency calls are erroneous. *Masui* Feb 98;47:230-3.
23. Clawson J, Martin R, Lloyd B, Smith M, Cady G. The EMD (emergency medical dispatcher) as a medical professional. *JEMS* May 1996;21: 68-71, 75-7.

24. Cone DC, Galante N, MacMillan DS. Can emergency medical dispatch systems safely reduce first-responder call volume? *Prehosp Emerg Care* 2008 Dec; 12:479-85.
25. Bailey ED, O'Connor RE, Ross RW. The use of emergency medical dispatch protocols to reduce the number of inappropriate scene responses made by advanced life support personnel. *Prehosp Emerg Care* 2000 Apr-Jun; 4(2):186- 9.
26. Victor CR, Peacock JL, Chazot C, Walsh S, Holmes D. Who calls 999 and why? A survey of the emergency workload of the London Ambulance Service. *J Accid Emerg Med* May 1999;16: 174-8.
27. Micheels J, Secco D, Burette P, Jacobs LA, Dirick P, Renard I, Halet R, Jans. Experience in the regulation of emergency medical calls. *3Eur J Emerg Med* Sept 1995;2:172-7.